



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí

Cambios psicosociales de las hijas e hijos generadas por la separación de la familia desde la perspectiva de las madres y padres del Barrio Estelí Heroico del Municipio de Estelí en el segundo semestre del año dos mil diecisiete.

Trabajo de Seminario de graduación para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social

Autores

Cinthya Raquel Espinoza Valle
Flor de María Obregón Chavarría
Freydell Raquel Zeledón Manzanares

Tutora

Esp. Tania Libertad Pérez Guevara

Estelí, Diciembre de 2017



Dedicatoria

Esta investigación fruto de nuestro esfuerzo y empeño académico queremos dedicar de manera muy especial a:

A Dios por ser el creador del universo, por ser dador de la vida y que por ser misericordioso nos regala el aire que respiramos, la sabiduría la inteligencia para discernir entre el bien y el mal y poder triunfar en nuestras vidas.

A nuestros madres y padres que desde pequeños nos inculcaron valores, nos cuidaron con la ilusión de podernos ver un día ya profesionales útiles a la sociedad y a la patria.

A nuestras familias por ser los principales motivadores en darnos ánimos para seguir adelante aun cuando nos hubiésemos encontrados en medios de tantas dificultades.

A nuestros maestros que con mucho empeño dedicación y paciencia nos supieron dar el pan de la enseñanza convirtiéndonos en multiplicadores de otras generaciones.

Agradecimiento

A lo largo del transcurso de estudio hemos contado con el apoyo constante de muchas personas, razón por la que queremos expresar nuestros sinceros agradecimientos:

Infinitas gracias a Dios nuestro padre, por las oportunidades que nos ha dado de fortalecernos y crecer como mujeres profesionales, al cumplir nuevos períodos de formación y desarrollo personal.

A nuestros padres por estar con nosotras en todo momento, por el apoyo que nos han brindado, por los valores inculcados y por fomentar en nosotras el deseo de superación personal y profesional.

A nuestros hijos, por ser nuestra fuerza y motivación de cada día, lo que nos alienta a alcanzar nuestros sueños y aspiraciones.

A la Facultad Regional Multidisciplinaria FAREM-Estelí, por el esfuerzo continuo de formar profesionales de calidad.

A cada uno de los docentes que con su esfuerzo, dedicación y sacrificio nos ilustraron y compartieron tan amplios conocimientos, preocupándose cada día por el aprendizaje de todos y cada uno de los discentes.



UNIVERSIDAD
NACIONAL
AUTÓNOMA DE
NICARAGUA,
MANAGUA
UNAN-MANAGUA

Facultad Regional Multidisciplinaria Estelí

Departamento Ciencias de la Educación y Humanidades

CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutora, confirmo que el Trabajo de Investigación titulado: **Cambios psicosociales de las hijas e hijos generadas por la separación de la familia desde la perspectiva de las madres y padres del Barrio Estelí Heroico del Municipio de Estelí en el segundo semestre del año dos mil diecisiete.**, presentado por los estudiantes: **Cintha Raque Espinoza Valle, Flor de María Obregón Chavarría, Freydell Raquel Zeledón Manzanares**, para optar al Título de Licenciados en Trabajo Social, por la Facultad Regional Multidisciplinaria, Estelí, Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua UNAN-MANAGUA; ha sido concluido satisfactoriamente, incorporando las sugerencias planteadas por la comisión examinadora.

Dicho trabajo cumple con los requisitos y méritos académico-científicos de una Tesis de nivel de Licenciatura fue presentado y sometido a evaluación el 12 de diciembre del 2017. considero que el estudio constituye un aporte importante para las personas con discapacidad que se encuentran en proceso de inclusión, representa un estudio que puede servir de modelo a otras empresas y a las instituciones gubernamentales y no gubernamentales preocupadas por mejorar las condiciones para este sector de la población.

Para que conste a los efectos oportunos, extiendo la presente en la ciudad de Estelí, a los doce días del mes de enero del año 2018.

Cordialmente.

Esp. Tania Libertad Pérez Guevara

Docente- Tutora de Tesis

UNAN-Managua/FAREM-Estelí

Resumen

La presente investigación se realizó en el municipio de Estelí, con el objetivo de conocer los cambios psicológicos y sociales que experimentan los niños y niñas luego de la separación de sus padres cuando estos han convivido en el núcleo familiar.

Por medio de esta investigación se indagó el funcionamiento enfocado a la atención psicosocial de las instituciones: Ministerio de la Familia; Comisaría de la Niñez, la Adolescencia y la Familia, Defensoría Pública y Juzgado Especializado en Familia también se conoció experiencias de vida enfocada a los cambios que presentaron los hijos e hijas de tres madres y tres padres que había pasado esta condición; estas familias pertenecen al barrio Estelí heroico del municipio de Estelí.

Por medio de instrumentos de recolección de datos se logró obtener información de la temática que le dieron la validez a los resultados obtenidos en la cual se establece que los niños y niñas que pasan por el proceso de separación de sus padres están sujetos a pasar por cambios sociales y psicológicos los cuales afectan de manera positiva o negativamente en el desarrollo pleno del niño o niña y que estos cambios les genera una nueva condición de vida donde se identifica una condición particular.

Desde las instituciones se precisó la atención que prestan las instituciones a la atención familiar la cual se centra en el cumplimiento de la ley y el código de la familia, niñez y adolescencia pero que esta está dirigida más a la parte “psicolegal” y no a condiciones psicosociales de atención monitoreo y seguimiento enfocada a las condiciones sociales

Contenido

I.	Introducción.....	8
II.	Antecedentes	9
III.	Planteamiento del problema.....	11
	3.1. Caracterización del problema.....	11
	3.2. Delimitación del problema.....	11
	3.3. Justificación.....	13
IV.	Objetivos	14
	Objetivo general.....	14
	Objetivos específicos.....	14
V.	Marco teórico	15
	Capítulo I. La Familia.....	15
	Capítulo II. Cambios Psicosociales en las hijas e hijos de familias desintegradas	19
	2.1. Cambios psicosociales	19
	2.2. Desintegración Familiar.....	19
	Capítulo III. Marco Legal Referente a los Derechos de los Niños y las Niñas	27
	Capítulo IV. Rol del trabajador social en la atención psicosocial.	31
	Capítulo V. Rol de los miembros de la familia.	32
	Enfoque filosófico de la investigación	36
	Tipo de investigación	36
	A. Fase de planificación o preparatoria	40
	B. Fase de ejecución o trabajo de campo.....	40
	C. Fase de análisis.....	41
	Consideraciones Éticas.....	41
	5.1. Consideraciones de los instrumentos utilizados.....	41
	5.2 Contrato de Investigación.....	42
	5.3 Consideraciones éticas.....	42
VI.	Análisis y Discusión de Resultados	44
	6.1. Caracterización de las familias	44
	6.2. La separación de madres y padres y los cambios en la vida de las niñas y los niños	45
	6.3. La separación de madres y padres y los procesos institucionales de atención	45
	6.4. Estrategia de atención psicosocial a niños y niñas que viven una separación.	52
	6.5. Experiencias de vida de las madres y padres con hijos e hijas luego de la separación	54

6.6 Sugerencias de atención psicosocial de niños y niñas ante la separación de sus padres.....	55
VII. Conclusiones.....	59
VIII. Recomendaciones	61
IX. Bibliografía.....	62
X. Anexo.....	63

I. Introducción

La familia es el componente fundamental de la sociedad, donde cada individuo, unido por lazos de sangre o afinidad logra proyectarse o desarrollarse. En este sentido es en el contexto familiar donde la convivencia y experiencias vividas proporcionan valores y habilidades que ayudaran al desarrollo integral de los individuos.

La sociedad ha experimentado diversos cambios producto de la modernización, los que han afectado de manera directa a las familias principalmente en los roles de cuidado y crianza de los hijos, funciones que han debido reformularse para adecuarse a los cambios que ha sobrellevado la sociedad.

La desintegración familiar es un tema muy recurrente en el contexto, por lo que no es extraño encontrarse a mujeres y hombres adultos que este o haya enfrentado un proceso de separación con su pareja. El fenómeno ha ido en incremento en los últimos años por diferentes circunstancias socioculturales y contextuales que afecta de manera directa a todos los integrantes de la familia.

La presente investigación tiene como objetivo conocer las vivencias psicosociales que genera la separación de los padres a las hijas e hijos del Barrio Estelí Heroico del Municipio de Estelí en el segundo semestre del año dos mil diecisiete bajo un enfoque cualitativo ya que se busca a comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigó) acerca de los fenómenos que los rodean.

El estudio analiza la vivencia de la separación de seis familias del barrio Estelí Heroico y enfocándose en el análisis de los cambios psicosociales a los que se enfrentan los niños y niñas visto desde la perspectiva de las madres y los padres.

II. Antecedentes

La desintegración Familiar ha sido en los últimos años un tema de interés que ha generado diversos estudios científicos en diferentes disciplinas por ser considerada una problemática social.

En el año 2006, se llevó a cabo un estudio cuanti-cualitativo cuyo carácter de la investigación es de tipo no experimental transaccional y correlacionar, con el título “La separación conyugal y los efectos en el desarrollo psicosocial de los hijos adolescentes” (Universidad Academia de humanismo Cristiano, Gissela Gahona Tapia, Eileen Willat Rojas, Cecilia Leblanc Castillo, 2006). Investigación que tiene como objetivo general: “Determinar las consecuencias psicosociales que produce la separación de los padres en niños niñas y adolescentes entre 11 y 17 años de edad, que se atienden en el consultorio del Dr. Albertz, de la Comuna de Cerro Navia”. Específicamente es un estudio que enfoca sus objetivos a la búsqueda de los efectos que produce la separación de los padres en los hijos, por lo que será de importancia para el enfoque del presente estudio.

Entre los resultados más relevantes de la investigación destaca la constitución de las familias, donde llama la atención que de los 30 casos ninguna familia corresponde al tipo tradicional de familia biparental con hijos, más bien se trata de familias que se podían describir estructuralmente como familias de nuevo tipo. De acuerdo a la constitución familiar, la mayoría de los adolescentes se encontraban viviendo con uno de los padres, en este caso la madre, hermanos y familia extensa (abuelos, tíos, primos), ya que, al momento de la separación, en la mayoría de los casos fue el padre el que debió abandonar el hogar del matrimonio.

Así mismo el 96,7 % de los casos, los padres mantenían separación de hecho, la cual se legaliza en el conocimiento cotidiano, ya que ésta no está tipificada por ley, no existe el estado civil separado; sólo un 3,3 % presentaron separación legal o nulidad, en la cual se establecen acuerdos como las gananciales, separación de bienes, etc.

Por último, en cuanto a los ámbitos en que se produjeron dichos efectos, se tiene que un 60% de los adolescentes manifestó que los cambios se produjeron en el aspecto económico, los que señalaron que una vez producida la separación de sus padres, el padre ausente disminuyó o dejó de entregar dinero al grupo familiar. Como consecuencia, se produjo un cambio en el rol materno

al tener la madre que asumir mayores responsabilidades fuera del hogar para el mantenimiento de la familia, por la disminución del ingreso familiar. A causa de esto, el adolescente se sintió doblemente abandonado, por la ausencia del padre y por el trabajo de la madre, que la mantenía gran parte del día fuera del hogar.

Se desarrolló un estudio en noviembre del 2010, con el título “*Los efectos de la ausencia paterna en el vínculo con la madre y la pareja*”, la cual tiene como objetivo general: “Describir los efectos de la ausencia del padre en la configuración de la relación madre – hijo y en el establecimiento de nuevos vínculos, en dos sujetos que recibieron psicoterapia orientada psicoanalíticamente y en un grupo de madres solteras”

Entre los hallazgos más relevantes encontrados en la investigación se destaca la vivencia personal de cada caso y los efectos producidos por la ausencia de la figura paterna lo que será de importante aporte para el estudio que se está realizando. (Martínez, 2010)

III. Planteamiento del problema

3.1. Caracterización del problema

Debido a que somos parte de una cultura en la que cada vez los padres están más ausentes de sus hijos, lo podemos notar en el incremento de las cifras de hijos sin vínculo directo con los padres y en el considerable aumento de separaciones donde uno de los padres debe abandonar el hogar. Luego de la separación de la pareja la relación familiar se torna vulnerable y apenas un mínimo de padres e hijos mantiene una sana relación lo que nos indica que tanto la familia como las instituciones encargadas de atender estos casos no se enfocan en prever el bienestar emocional de los menores cuando se enfrentan a un proceso de separación.

La Separación familiar, es un tema muy recurrente, que ha suscitado la atención de diversos autores, investigadores y profesionales, en especial del área social, debido a que el fenómeno de la separación ha ido en aumento y afecta a todos los integrantes del grupo familiar.

La separación de la pareja y sus efectos en los hijos han sido abordados de manera predispuesta, siempre asumiendo que la separación solamente produce efectos negativos en los hijos, lo que nos motivó a investigar de manera más integral el proceso de separación de parejas no en el marco legal sino en el marco social tomando como muestra de 3 ex parejas (3 mujeres y 3 hombres) y las instituciones de la Ciudad de Estelí que atienden casos de separación como : mi familia, defensoría pública , juzgado de familia y comisaria de la familia de la ciudad de Estelí.

3.2. Delimitación del problema

Las seis familias del Barrio Estelí Heroico se caracterizan por haber pertenecido a una familia nuclear, lo que desencadena una nueva realidad, es decir que las familias se han tenido que adaptar a nuevas condiciones de vida lo cual conlleva a cuestionarse las siguientes interrogantes:

¿Cuáles son los cambios psicosociales de las niñas y niños del Barrio Estelí Heroico luego de la separación de los padres?

¿Cuál es la estrategia de atención psicosocial dirigida a las niñas y niños que utilizan las instituciones que solucionan conflictos de familias que viven una separación?

¿Cuáles son las experiencias de vida de las madres y padres luego de la separación con respecto a los cambios psicosociales que viven las niñas y niños del barrio Estelí Heroico?

¿Qué acciones de atención psicosocial se podrían sugerir para la atención dirigida a familias que pasan por el proceso de separación?

3.3. Justificación

Debido a que la Familia es el núcleo fundamental de la sociedad, la convierte en la responsable de la formación y desarrollo integral de sus miembros debido a que es en este entorno donde se obtiene la capacidad para formar relaciones íntimas y emocionalmente saludables

Pero cuando múltiples causas como: violencia intrafamiliar, ambientes hostiles, falta de comunicación se produce en esta se daña la relación familiar y se produce la separación de la pareja la familia se desintegra y uno de los padres, comúnmente abandona el hogar lo que genera que los niños crezcan y se desarrollen con muchas deficiencias en su formación debido a que presentan dificultades tales como tristeza, frustración, enojo, malas relaciones interpersonales, bajo sentimiento de valía personal, problemas académicos, dificultad para expresar emociones, adicciones, relaciones sexuales a temprana edad, entre otras la cuales son generadas por la ausencia de uno de sus padres o por el vínculo que se establece luego de la separación.

En Nicaragua hay leyes que han tenido reformas para garantizar la atención a niño, niñas y adolescentes desde una visión a mejora en los procesos de atención familiar pero no se retomado a profundidad aspectos sociales en la atención de casos.

Debido a la importancia de la familia y su desarrollo en la sociedad y la frecuencia de casos de separación en el contexto, la interacción social con personas que han pasado por esta condición y conocimientos previos de la temática se realizó el presente trabajo para relacionarlo con el perfil del trabajo social y aportar con conocimientos científicos de esta temática a nosotras mismas y a otras personas que aprecien los hallazgos obtenidos durante este proceso investigativo.

IV. Objetivos

Objetivo general

- Conocer las vivencias psicosociales que genera la separación de los padres a las hijas e hijos del Barrio Estelí Heroico del Municipio de Estelí en el segundo semestre del año dos mil diecisiete.

Objetivos específicos

- Visualizar las experiencias de vida de las madres y padres luego de la separación basado a los cambios psicosociales que viven las niñas y niños.
- Describir la estrategia de atención psicosocial dirigida a las niñas y niños que utilizan las instituciones que solucionan conflictos de familias que viven una separación.
- Sugerir acciones de atención psicosocial a niñas y niños ante una separación de sus madres y padres.

V. Marco teórico

Capítulo I. La Familia

1.1 Definición de familia

La familia es un grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas estas pueden ser ascendientes, descendientes, colaterales afines de un linaje (Diccionario esencial de la lengua española, 2006)

Concepto e integración de la familia

“La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de ésta y del Estado (Asamblea Nacional, 2015).

Está integrada por un grupo de personas naturales con capacidades, habilidades y destrezas diferentes, unidas por el matrimonio o unión de hecho estable entre un hombre y una mujer y vínculos de parentesco. De igual forma, las familias encabezadas por madres solteras, padres solteros, viudas, viudos, divorciados, divorciadas, abuelos, abuelas, así como por otros miembros de la familia, que ejerzan la autoridad parental, gozarán de la misma protección y tendrán los mismos deberes y derechos de solidaridad, respeto, tolerancia y buen trato establecidos en este Código (Concepto de familia, 2015).

1.2 Génesis de familia

La familia empieza en cualquier lugar de este planeta y en cualquier cultura por la unión de un hombre y una mujer que, en un acto de amor abierto a la vida, permiten que surja un nuevo ser, con un nuevo ADN que no existía antes. Todo ser humano viene a este mundo en el seno de una familia y lleva consigo siempre esa familia, un poco del padre, un poco de la madre y el resultado de ser una persona única e irrepetible. Esta consideración nunca deja de asombrarme, pues de las 7.0000 millones de personas que habitamos en este planeta, y de los que han pasado ya a mejor vida, no hay ninguna que tenga el mismo ADN. (Chinchilla, 2014)

1.1.2 Tipos de familia

En las últimas décadas, han surgido muchos cambios importantes en la sociedad, y en la familia no es una excepción. Estos cambios han provocado que las estructuras hayan cambiado creando diferentes tipos. (Concepto de familia, 2015)

Familia nuclear

La familia nuclear es lo que conocemos como familia típica, es decir, la familia formada por un padre, una madre y sus hijos. Las sociedades, generalmente, impulsan a sus miembros a que formen este tipo de familias. (Concepto de familia, 2015)

Familia monoparental

Es cuando solo uno de los padres se hace cargo de la unidad familiar, y, por tanto, en criar a los hijos. Es más común que la madre se quede con los niños, aunque también existen casos donde los niños se quedan con el padre. Cuando solo uno de los padres se ocupa de la familia, puede llegar a ser una carga muy grande, por lo que suelen requerir ayuda de otros familiares cercanos, como los abuelos de los hijos. Las causas de la formación de este tipo de familias pueden ser, un divorcio, ser madre prematura, la viudedad, etc. (Concepto de familia, 2015)

Familia adoptiva

Este tipo de familia, la familia adoptiva, hace referencia a los padres que adoptan a un niño. Pese a que no son los padres biológicos, pueden desempeñar un gran rol como educadores. (Concepto de familia, 2015)

Familia sin hijos

Este tipo de familias, las familias sin hijos, se caracterizan por no tener descendientes. En ocasiones pueden llegar a adoptar niños o, en épocas más actuales, una mascota. (Concepto de familia, 2015)

Familia de padres y madres separados

En este tipo de familia, que podemos denominar familia de padres separados, los progenitores se han separado tras una crisis en su relación. A pesar de que se nieguen a vivir juntos deben seguir cumpliendo con sus deberes como padres. A diferencia de los padres monoparentales, en los que uno de los padres lleva toda la carga de la crianza del hijo sobre sus espaldas, los padres separados comparten funciones, aunque la madre sea, en la mayoría de ocasiones, la que viva con el hijo. (Competencia)

Familia compuesta

Se caracteriza por estar compuesta de varias familias nucleares. La causa más común es que se han formado otras familias tras la ruptura de pareja, y el hijo además de vivir con su madre y su pareja, también tiene la familia de su padre y su pareja, pudiendo llegar a tener hermanastros. (Concepto de familia, 2015)

Familia Monoparental

Este tipo de familia se caracteriza por tener a dos padres madres homosexuales que adoptan a un hijo. (Concepto de familia, 2015)

Familia extensa

Este tipo de familia, la familia extensa, se caracteriza porque la crianza de los hijos está a cargo de distintos familiares o viven varios miembros de la familia (padres, primos, abuelos, etc.) en la misma casa. También puede suceder que uno de los hijos tenga su propio hijo y vivan todos bajo el mismo techo. (Concepto de familia, 2015)

Familia de padres de 60 años.

De mayor edad cuyos hijos han cambiado de hogar, o mejor llamado el “nido vacío”. (Concepto de familia, 2015)

Pareja joven sin hijos

Son personas emprendedoras y hedonistas. Buscan espacios confortables, provistos de todo lo necesario para vivir muy bien; son grandes consumidores de tecnología, electrodomésticos y

muebles, así como de aparatos para ejercitar el cuerpo y tienen el equipo más sofisticado de entretenimiento. Le dan mucha importancia a la alacena, al closet o la cava en un doble disfrute. (Eroza, 2013)

1.1.3 Entorno contextual de la familia.

El entorno familiar es el primer y más importante espacio para el desarrollo social del niño ya que en la familia se desarrollan las habilidades y capacidades pro sociales del recién nacido. Esto facilitara su integración al mundo social. En el contexto de la familia la mayoría de los niños establece sus primeros vínculos socio emocional los cuales proporcionan las bases de la seguridad que necesitan para explorar el mundo que los rodea y para el desarrollo de sus posteriores relaciones interpersonales. (Colombia, 2004)

El ambiente familiar es el conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras familias. Pero el ambiente familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que partimos de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia. Lo que difiere a unas familias de otras es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz del niño, y en cambio otras familias, no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que el niño no adquiera de sus padres el mejor modelo de conducta o que tenga carencias afectivas importantes. (Colombia, 2004)

En la familia se encuentran los modelos de aprendizaje para el desarrollo de habilidades necesarias para afrontar las diversas situaciones que brinda el entorno. Padres, hermanos, y quienes viven en la familia son cruciales para su desarrollo. (Colombia, 2004)

Capítulo II. Cambios Psicosociales en las hijas e hijos de familias desintegradas

2.1. Cambios psicosociales

El desarrollo psicosocial es el proceso de cambio por etapas y de transformaciones que se logran en la interacción que tienen los niños y niñas con el ambiente físico y social que los rodean, en el cual se alcanzan niveles cada vez más complejos de movimientos y acciones, de pensamiento, de lenguaje, de emociones y sentimientos y de relaciones con los demás. Empieza en el vientre materno y es integral, gradual, continuo y acumulativo. Es el proceso mediante el cual el niño o niña va formando una visión del mundo, de la sociedad y de sí mismo, al mismo tiempo que va adquiriendo herramientas intelectuales y prácticas para adaptarse al medio que lo rodea y también construye su personalidad sobre las bases del amor propio y de la confianza en sí mismo. (My infancia Blog educativo, 2016)

El funcionamiento psicológico del niño o niña requiere estímulos para desarrollar capacidades físicas, cognitivas, emocionales y sociales; los niños necesitan de un ambiente de estimulación para desarrollar sus capacidades físicas y psicológica; aprenden a través de la acción y de la exploración del medio que los rodea, en un intercambio activo. (My infancia Blog educativo, 2016)

2.2. Desintegración Familiar

La desintegración familiar se define como la separación de uno o de varios miembros del núcleo familiar, creando así una desestabilización en su funcionamiento y propiciando una educación disfuncional de los hijos. (vivir mejor, 2014)

La familia se desintegra cuando los padres se separan o falta uno de ellos, la desintegración puede darse por: Divorcio, separación y muerte. Desde el punto de vista de la sociología la desintegración familiar se define como: La pérdida de la unidad familiar, significa que uno o más miembros dejan de desempeñar adecuadamente sus obligaciones o deberes. (B, 1986)

Ya que la desintegración es un proceso por el cual una familia organizada de cualquier índole pierde gradualmente su organización, hasta terminar con una separación o desintegración. Para

otros investigadores desintegración familiar es considerada como: El rompimiento de la unidad familiar, la disolución o funcionamiento de funciones sociales cuando uno o más de los miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde. (Thelma, 2000)

2.2.1 Tipos de Separación

La separación se produce cuando uno de los cónyuges manifiesta su deseo de no continuar conviviendo con su pareja.

Los principales tipos de separación son:

- Divorcio unilateral
- Divorcio por mutuo acuerdo
- Separación

2.3. Efectos emocionales de la separación en la pareja

Una vez separada la pareja se enfrentan a una nueva realidad; la vida sigue y tendrán que asumir los cambios que se presenten; tendrán que trabajar, verse con la gente de su red social, con familiares y amistades y entrar en el mundo de nuevo como personas separadas.

En este panorama, entonces, aparece la tarea más importante de esta etapa la de lograr la separación emocional del otro, manteniendo solamente los vínculos necesarios para la futura función con parental. (Gissela Gahona, 2006)

A menudo, los hijos son utilizados colocándolos en medio de los ex cónyuges, actuando muchas veces de árbitros, mensajeros o apoyo de los padres. En algunos casos, la mujer siente su rol de madre como más importante y se considera vulnerada en éste cuando el padre hace uso del régimen de visitas y se lleva a los hijos con él, puesto que piensa que nadie cuidará a los niños mejor que ella, más aún si el padre está en una relación nuevamente. (Gissela Gahona, 2006)

2.3.1 Cambios post separación en los niños y niñas.

Los principales cambios post separación en los niños y niñas son los siguientes:

- **Pérdida de poder adquisitivo.** La convivencia en común supone el ahorro de una serie de gastos que se comparten. La separación conlleva una pérdida de poder adquisitivo importante.
- **Cambio de residencia, escuela y amigos.** El divorcio de los padres conlleva cambios importantes en el entorno del hijo. Puede tener que cambiar de colegio, o de residencia. El impacto que tiene este factor en el desarrollo y ajuste social del niño es muy importante.
- **Convivencia forzada con un padre o con miembros de la familia de alguno de ellos.** No siempre la elección del padre con el que se convive es la que el niño quiere. La familia de los separados apoya el trabajo adicional y aporta frecuente-mente el apoyo necesario para que el padre que se hace cargo del niño pueda realizar sus actividades laborales o de ocio.

Este factor conlleva una convivencia con adultos, muchas veces muy enriquecedora y otras no

- **Disminución de la acción del padre con el que no conviven.** El padre que no está permanentemente con su hijo deja de ejercer una influencia constante en él y no puede plantearse modificar comportamientos que no le gustan los fines de semana que le toca visita. Por otro lado, el niño pierde el acceso a las habilidades del padre que no convive con él, con la consiguiente disminución de sus posibilidades de formación.

2.3.2. Introducción de parejas nuevas de los padres.

Es un factor con una tremenda importancia en la adaptación de los hijos y tiene un efecto importantísimo en la relación padre/hijo.

Si se dan, además factores emocionales en los padres los efectos negativos en los hijos pueden multiplicarse, por ejemplo: Una mala aceptación del divorcio por uno de los padres puede llevarle a convivir con una persona deprimida u hostil.

Un divorcio conlleva de forma por su propia esencia una cierta hostilidad entre los padres. Cuando esa hostilidad se traslada a los hijos, intentando que tomen partido o que vean a la otra persona como un ser con muchos defectos, se está presionando al niño para que vea a su padre desde un punto de vista equivocado, porque tendrá muchos defectos; pero siempre será su padre. Si la hostilidad entre ellos persiste después del divorcio, es difícil que no afecte la convivencia con el niño. (Gissela Gahona, 2006)

Los efectos del divorcio, ya sean debidos a estos factores o el propio divorcio, Amato (1994) realizó un estudio resumiendo los efectos que se habían encontrado en los niños cuyos padres se habían divorciado y señala diferencias con los niños cuyos padres continúan juntos:

- Baja en el rendimiento académico.
- Baja autoestima
- Dificultades sociales
- Dificultades emocionales como depresión, miedo, ansiedad, ...
- Problemas de conducta.

Por buenos que sean los términos en que se lleve a cabo el final de un matrimonio, la separación con anestesia no existe... y es “la tragedia familiar más difícil que un niño tiene que superar en la vida” (Wallerstein, 2000)

Las reacciones emocionales que se dan en los hijos no están predeterminadas. Dependen de un número importante de factores, como la historia del niño y la manera y habilidad que tiene para enfrentarse a la nueva situación que tiene una influencia tremenda en su vida.

El recién nacido

- El niño de pecho o recién nacido descubre la separación parenteral a partir de la ausencia física del progenitor que ya no vive con él.

- De los seis a los nueve meses de edad, responde con llanto cada vez que la madre abandona la habitación, y así descubre la ausencia.
- En ocasiones puede llamar “papá” a todos los hombres que se encuentra, como si hubiese asimilado las características corporales masculinas de su padre, pero sin recordarlas con precisión, lo que lo lleva a buscarlo con las figuras masculinas de su entorno.
- En los juegos manifiesta su búsqueda haciendo que sus muñecos, encuentren al padre desaparecido.
- Es sensible al estado psicológico de sus padres, favorece el surgimiento de estados depresivos o de ansiedad que perturban la disponibilidad del adulto con el niño. (Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, 2011)

El niño de dos a tres años de edad.

- Puede perturbar el desarrollo psicomotor del niño, por lo cual disminuye su capacidad para explorar nuevos terrenos, como son caminar, jugar y controlar esfínteres
- Retraso en la aparición del lenguaje lo cual una dificultad para comunicarse con sus padres y los demás adultos.
- El bloque al nivel del lenguaje puede ser la manifestación de una actitud de repliegue sobre sí mismo y de inhibición.

El niño de tres a cinco años:

- Se creen culpables por no haber hecho la tarea o no haber comido. Su pensamiento mágico les lleva a tomar responsabilidades tremendamente imaginarias.

- Temen quedarse solos y abandonados. Hay que recordar que en estas edades los padres constituyen el universo entero de los niños y que la relación en la pareja es el medio en el que ellos están cuidados y mantenidos.
- Es común que los niños pequeños esperen la reconciliación durante varios años. También creen ser responsables por el divorcio y como si hubieran hecho algo malo, se preguntan si el papá (o la mamá) se fue porque ellos hicieron algo que no debían.
- Pueden desarrollar:
 - Conductas regresivas, como: orinarse en la cama, succionar el pulgar, hablar como bebé o portarse mal
 - Miedo ante el derrumbe de la estructura familiar
 - Miedo a no ver más al padre que se va de la casa o a que el otro lo abandone
 - Miedo a que los padres dejen de quererlo. Miedo al rechazo.
 - Enojo, que manifiestan golpeando o rompiendo sus juguetes
 - Tristeza, depresión, baja autoestima
 - Se sienten responsables del divorcio: auto – acusaciones y con preocupación (Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, 2011)

La edad más difícil es la de 6 a 12 años.

- Se dan cuenta de que tienen un problema y que duele y no saben cómo reaccionar ante ese dolor.
- Creen que los padres pueden volver a juntarse y presionan o realizan actos que no llevan más que a un sentimiento de fracaso o a problemas adicionales en la pareja.

- No relacionan en un principio la conducta de sus padres con la disolución de la familia. Piensan que sus progenitores se volvieron locos, sienten miedo, angustia y desconcierto; están confundidos, tratando de comprender quienes son y adónde pertenecen. Cuando los padres se separan, los niños se sienten solos, impotentes, profundamente tristes, pero también con rabia y enojo.
- El aspecto menos diagnosticado del divorcio es la depresión en los niños. A menudo están tristes, distantes y esquivos, aunque les vaya bien en la escuela. Los síntomas incluyen mal humor, enojo y peleas. Habitualmente estos síntomas no son considerados una evidencia de depresión, pero generalmente los son. Los chicos cuando se deprimen se vuelven irritables, contestan mal, no escuchan y hasta sobresaltan con exabruptos. Cuando la depresión no se detecta y orienta, estas conductas empeoran dejando perplejos y sin saber que hacer a padres y maestros.
- Idealizan al padre ausente y agreden aquél con el cual conviven,
- Sienten que sus padres son egoístas por no haber conservado la familia,
- Sienten que sus padres los han traicionado,
- El miedo puede derivar en problemas de conducta,
- Están preocupados por el padre que se va, no importa cómo haya sido su relación con él,
- Otras veces sienten que el padre que se va de la casa los abandona deliberadamente, sienten que no los quieren,
- No pueden usar la fantasía para negar como hacen los más chiquitos - pero no son lo suficientemente maduros como para entender el proceso de duelo,
- Anhelan volver a unir a sus padres,
- Se distraen con facilidad, dificultades para concentrarse en el juego y en las tareas escolares,
- Pueden convertirse en "cuidadores" de un padre (generalmente al que ven más sólo o más débil) o asumir un rol parental en el hogar,

- Llanto fácil, pesadillas, dolor de panza o de cabeza,
- Otras veces, dicen que "todo está bien", niegan la tristeza y la incomodidad o inventan historias sobre el padre ausente,
- Pueden tornarse demandantes para compensar lo que les falta,
- En los "divorcios destructivos" el miedo deriva en el desarrollo patrones de comportamiento perjudiciales a largo plazo: mentira, robo o agresión,
- Otras veces, tienen conductas manipuladoras y aprovechan las fisuras entre los adultos para satisfacer sus caprichos,
- Hay niños que ven a sus padres violar las normas que ellos mismos les enseñaron y les da vergüenza cuando los escuchan pelear,
- Otros, cuando la tensión familiar crece, desarrollan síntomas físicos (vómitos, dolor de cabeza, de panza) que a modo de "bracke" separan a los contrincantes para ocuparse de ellos.

El adolescente

La adolescencia es una compleja etapa de la vida que señala la transición de la infancia a la edad adulta, con todo lo que ello implica de transformaciones psicológicas, fisiológicas y sociales. La separación parenteral, cuando sobreviene en esta etapa del desarrollo, puede experimentarse como un "sinsentido": es al adolescente a quien le corresponde dejar a sus padres, no a la inversa.

- Presenta dificultad para tolerar la nueva vida sexual de sus progenitores, que se coloca en posición de rivalidad ante ellos. (se reactiva el complejo de Edipo).
- Busca la seguridad afectiva en los grupos de jóvenes marginados.
- Siente la vigorosa necesidad de pertenecer a un grupo cuanto mayor es su re-chazo a pertenecer a una familia.
- Existe el riesgo de pasar a los actos de suicidio, alcoholismo, la droga, anorexia, bulimia, deriva sexual o del mal aprovechamiento escolar

- En la actualidad un niño que no fue tratado terapéuticamente durante su etapa de crisis o paso desapercibida por los padres durante el divorcio se ha transmitido en una forma de agresión contra el otro llamado “bullyng” (Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, 2011)

Capítulo III. Marco Legal Referente a los Derechos de los Niños y las Niñas

3.1 Marco legal internacional

Convención del niño y de la niña

La convención de los derechos del niño y de la niña es el instrumento Internacional de mayor importancia sobre los derechos humanos de la niñez y la adolescencia es la convención de los derechos del niño y de la niña que fue aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas a través de la resolución 44/25 el 20 de noviembre de 1989 la cual entra en vigor el 2 de septiembre de 1990. (Nacional, 2006)

La convención reconoce a las niñas a los niños y a los adolescentes como sujetos de derecho e instituye y describe los derechos a los cuales este grupo etéreo debe acceder, además establece un conjunto de normas básicas para su bienestar y desarrollo. (nacional, 2010)

Este desarrollo integral del niño, niña y adolescente debe ser garantizado por el Estado, la comunidad y por la familia a través de las políticas públicas y sociales, por medidas jurídicas e institucionales que garanticen el cumplimiento de estos derechos.

La convención reconoce que son seres que nacen y crecen en igualdad de condiciones y por tanto no pueden ser objeto de ningún tipo de discriminación. (nacional, 2010)

La convención tiene cuatro principios a considerar:

1. No discriminación,
2. El interés superior del Niño y la Niña.

3. La supervivencia y el desarrollo.
4. La participación de la niñez en todos los asuntos que le competen y en temas de la vida nacional. (nacional, 2010)

La estructura de la convención está formulada en tres partes:

Parte I del artículo 1 al 41:

En los primeros 41 artículos se estipula los derechos humanos que tiene la niñez y señala que es deber del Estado y de la sociedad su promoción, protección y garantía. (nacional, 2010)

Parte II del artículo 42 al 45:

Establece la obligación de los Estados a difundir los principios y las disposiciones de la Convención entre toda la comunidad. Instituye la aplicación de la convención y la verificación de los progresos alcanzados en materia de restitución de derechos y determina la obligatoriedad de presentar informes periódicos. (nacional, 2010)

Parte III del artículo 46 al 54:

En estos artículos se establece el proceso de adhesión y de ratificación de los Estados Partes. La entrada en vigor de la convención y la función del Secretario General de las Naciones Unidas. Cabe destacar que la Convención es un instrumento jurídicamente vinculante o sea que el Estado parte adquiere el compromiso jurídico de aplicarla. Por lo que se deben establecer medidas para tal fin. (nacional, 2010)

3.2 Marco legal nacional referente a los derechos familiares

En nuestro país, al igual que en otras naciones del mundo se busca crear sistemas de protección y respeto a la infancia. Existen mecanismos sociales naturales que cumplen con ese objetivo como es el caso de las familias, otro tipo de respuestas en el mismo sentido corresponde a la dictación de normas o reglamentos jurídicos, iniciativa de los Estados que busca crear un marco legal que permita el desarrollo íntegro de la infancia.

En nuestro país se reconoce que la infancia se encuentra entre las áreas más relevantes dentro de las políticas sociales y que elevar la calidad de vida de este grupo constituye un elemento fundamental en la superación de la pobreza y en el logro de una mayor equidad, se plantea la necesidad de contar con una nueva orientación en donde se incorpore el tema de la infancia en temas nacionales.

Constitución política de Nicaragua.

La Constitución Política de Nicaragua en su capítulo IV establece los derechos de la Familia Nicaragüense los cuales son estipulados textualmente en los siguientes articulados:

Artículo 70

La familia es el núcleo fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de ésta y del Estado. La persona, la familia y la comunidad son elementos protagónicos del plan de desarrollo humano de la nación. (Nicaragua, 2014)

Artículo 71

Es derecho de los nicaragüenses constituir una familia. Se garantiza el patrimonio familiar, que es inembargable y exento de toda carga pública. La ley regulará y protegerá estos derechos. La niñez goza de protección especial y de todos los derechos que su condición requiere, por lo cual tiene plena vigencia la Convención internacional de los derechos del niño y la niña. (Nicaragua, 2014)

Artículo 72

El matrimonio y la unión de hecho estable están protegidos por el Estado; descansan en el acuerdo voluntario del hombre y la mujer y podrán disolverse por el mutuo consentimiento o por la voluntad de una de las partes. La ley regulará esta materia. (Nicaragua, 2014)

Artículo 73

Las relaciones familiares descansan en el respeto, solidaridad e igualdad absoluta de derechos y responsabilidades entre el hombre y la mujer. Los padres deben atender el mantenimiento del

hogar y la formación integral de los hijos mediante el esfuerzo común, con iguales derechos y responsabilidades. Los hijos a su vez, están obligados a respetar y ayudar a sus padres. Estos deberes y derechos se cumplirán de acuerdo con la legislación de la materia. (Nicaragua, 2014)

Artículo 74

El Estado otorga protección especial al proceso de reproducción humana. La mujer tendrá protección especial durante el embarazo y gozará de licencia con remuneración salarial y prestaciones adecuadas de seguridad social. Nadie podrá negar empleo a las mujeres aduciendo razones de embarazo ni despedirlas durante éste o en el período postnatal; todo de conformidad con la ley. (Nicaragua, 2014)

Artículo 75

Todos los hijos tienen iguales derechos. No se utilizarán designaciones discriminatorias en materia de filiación. En la legislación común, no tienen ningún valor las disposiciones o clasificaciones que disminuyan o nieguen la igualdad de los hijos. (Nicaragua, 2014)

Artículo 76

El Estado creará programas y desarrollará centros especiales para velar por los menores; éstos tienen derecho a las medidas de prevención, protección y educación que su condición requiere, por parte de su familia, de la sociedad y el Estado. (Nicaragua, 2014)

Artículo 77

Los ancianos tienen derecho a medidas de protección por parte de la familia, la sociedad y el Estado. (Nicaragua, 2014)

Artículo 78

El Estado protege la paternidad y maternidad responsable. Se establece el derecho de investigar la paternidad y la maternidad. (Nicaragua, 2014)

Artículo 79

Se establece el derecho de adopción en interés exclusivo del desarrollo integral del menor. (Nicaragua, 2014)

Código de la familia ley 870

Debido a que la Constitución de la República de Nicaragua, reconoce a la familia como la base fundamental de la sociedad e impone el deber de dictar la legislación necesaria para su protección, integración, bienestar y desarrollo social, cultural y económico se ha creado el código de la familia con los siguientes principios: la igualdad de derechos del hombre y de la mujer, la igualdad de derechos de los hijos, la protección integral de los menores y demás incapaces, de las personas adultas mayores y de la madre cuando fuere la única responsable del hogar. (familia, 2014)

Capítulo IV. Rol del trabajador social en la atención psicosocial.

4.1. El Rol del Trabajo Social en el proceso de Conciliación

Se comprende por conciliación al proceso donde un tercero en este caso un trabajador social ayuda a dos o más partes a encontrar su propia solución a un conflicto con el objetivo de crear una solución en la que todos ganen y que responda suficientemente a los intereses individuales y comunes. (A, 2012)

A la hora de que la pareja enfrenta un proceso de separación se tornan en contradicción debido a que cada parte defiende sus intereses, omitiendo los múltiples cambios psicosociales a los que se predisponen como ex pareja y a sus hijos.

Es ahí donde se ve la necesidad de que un profesional del Trabajo social intervenga, en primer lugar para procurar la no separación de la pareja y en los casos que no se pueda evitar la separación poder promover la cultura de paz y buena comunicación en la pareja para que los niños y niñas no pierdan la sana relación con ambos padres.

En nuestro entorno existen instituciones que sirven como medios alternativos para la solución de conflictos familiares (Mifam, Dirac) pero cabe destacar que los/as conciliadores son técnicos que

solamente siguen un formato y no se adentran a realizar estudios a profundidad por lo que se considera que vale la pena que los encargados de llevar un proceso de conciliación sean los profesionales del trabajo social debido a las capacidades y perfil investigativos que los caracteriza.

Las estrategias de atención que se pueden brindar en los casos de atención a familias que se enfrentan al proceso de separación serían:

1. **Un diagnóstico social:** Es el procedimiento por el cual se sistematizan los datos e información sobre la situación problema de una realidad, determinando la naturaleza y magnitud de las necesidades y problemas que afectan a la situación. (Martínez, 2010)

2. **Visitas domiciliarias:** como una técnica que se utiliza dentro del trabajo social para conocer las condiciones ambientales, socioeconómicas, de salud de la familia o sujeto de caso. (Martínez, 2010)

3. **Acompañamiento:** Brindar un acompañamiento para sensibilizar, informar y concientizar a la pareja de los cambios psicosociales que genera el proceso de separación en sus hijos, ya que como profesional en trabajo social en su papel como mediador procurará formar un entorno de paz y comunicación sana para preservar la buena relación familiar. (Luz Dary Lagarda, 2008)

Capítulo V. Rol de los miembros de la familia.

El Rol de los miembros es fundamental en la educación, desarrollo y en la formación de la personalidad de los pequeños. El vínculo es indispensable, siendo fundamental que las familias estén presentes en la dinámica familiar, que participe y se involucre en la crianza. Roles básica en la familia en el proceso de desarrollo del niño y la niña. (Anastas, 2013)

Los padres y madres independientemente de sus situaciones conyugales (separadas o divorciadas) deberán ser los Mediadores de la experiencia de aprendizaje y Responsable de la seguridad emocional`` vinculo de apego`` desarrollo adecuado de su autoestima (Chinchilla, 2014).

Deberán continuar siendo transmisores de creencia y valores actitudes y conductas que la sociedad considere e indispensable para una buena con vivencia. El adulto actúe como un mediador que interviene entre el niño y el ambiente .es quien lo apoya en la organización de sus sistema de pensamiento y facilita la aplicación de nuevos conocimiento a la situación que se le presente en su quehacer cotidiano.

Cada familia se organiza de acuerdo a sus propia pauta y practica de crianza termina por ser el patrón o molde que todo niño o niña necesita para su desarrollo personal.

La familia tiene la mayor responsabilidad del desarrollo del estudiante, contribuyendo a obtener una mejor educación y formando profesionales capaces de tomar decisiones, seres inteligentes, libres, llamados a vivir con otros el proyecto humano, mejorando las condiciones del país. (Colombia, 2004)

De manera general recomendamos como indicadores para medir funcionamiento familiar los siguientes:

Cumplimiento eficaz de sus funciones: (económica, biológica y cultural-espiritual).

Que el sistema familiar permita el desarrollo de la identidad personal y la autonomía de sus miembros: Para hacer un análisis de este indicador hay que tener en cuenta los vínculos familiares que intervienen en la relación autonomía -pertenencia. En muchos casos familiares, para mostrar lealtad, hay que renunciar a la individualidad y este conflicto se puede ver tanto en las relaciones padre -hijo, como en las de pareja o sea generacionales e intergeneracionales.

Cuando la familia exige una fusión o dependencia excesiva entre sus miembros limita la superación y realización personal e individual de éstos, pero por el contrario, cuando la relación familiar es muy abierta y defiende mucho la individualidad, tienden a anularse los sentimientos de pertenencia familiar.⁸ Para que la familia sea funcional hay que mantener los "límites claros" (fronteras psicológicas entre las personas que permiten preservar su espacio vital) de manera tal que no se limite la independencia, ni haya una excesiva individualidad para poder promover así el desarrollo de todos los miembros y no se generen sentimientos de insatisfacción o infelicidad (Santi, 2013).

Que en el sistema familiar exista flexibilidad de las reglas y roles para la solución de los conflictos: Aquí hay que analizar los vínculos familiares que intervienen en la relación asignación-asunción de roles, o sea, aquellas pautas de interacción que tienen que ver con lo que se debe y no se debe hacer y con las funciones, deberes y derechos de cada miembro del grupo familiar. (M, 1986)

Se considera una familia funcional cuando las tareas o roles asignados a cada miembro están claros y son aceptados por éstos. Es importante también para que la familia sea funcional que no haya sobrecarga de rol que puede ser debido a sobre exigencias, como podría ser en casos de madres adolescentes o de hogares monoparentales y también se deben a sobrecargas genéricas o por estereotipos genéricos que implican rigidez en cuanto a las funciones masculinas y femeninas en el hogar (Santi, 2013).

Otra condición necesaria para que funcione adecuadamente la familia es que exista flexibilidad o complementariedad de rol o sea, que los miembros se complementen recíprocamente en el cumplimiento de las funciones asignadas y éstas no se vean de manera rígida.⁹

También en este indicador debe analizarse la jerarquía o distancia generacional que puede darse de una manera horizontal (cuando se tiene el mismo poder) o de una manera vertical (cuando hay diferentes niveles de jerarquía).¹⁰ Por ejemplo, en la relación matrimonial debe existir un sistema de jerarquía horizontal y en la relación padre-hijos debe ser vertical (cuando se encuentra bajo la tutela de los padres).

La familia se hace disfuncional cuando no se respeta la distancia generacional, cuando se invierte la jerarquía, (por ejemplo: la madre que pide autorización al hijo para volverse a casar) y cuando la jerarquía se confunde con el autoritarismo.

Que en el sistema familiar se dé una comunicación clara, coherente y afectiva que permita compartir los problemas: Cuando hablamos de comunicación distorsionada o disfuncional, nos referimos a los dobles mensajes o mensajes incongruentes o sea, cuando el mensaje que se transmite verbalmente no se corresponde o es incongruente con el que se transmite extra verbalmente o cuando el mensaje es incongruente en sí mismo y no queda claro. (A., 1996)

Por lo general, cuando en la comunicación hay dobles mensajes es porque hay conflictos no resueltos, por lo que las dificultades en la comunicación pueden verse más bien como consecuencia de las disfunciones entre otros vínculos familiares, como las reglas, roles, jerarquías, etc., aunque no se debe olvidar que todas ellas funcionan de manera circular.

Que el sistema familiar sea capaz de adaptarse a los cambios: La familia funciona adecuadamente cuando no hay rigidez y puede adaptarse fácilmente a los cambios. La familia es un continuo de equilibrio-cambio. Para lograr la adaptación al cambio, la familia tiene que tener la posibilidad de modificar sus límites, sus sistemas jerárquicos, sus roles y reglas, en fin, de modificar todos sus vínculos familiares, pues no son independientes unos de otros. Consideramos que este indicador de funcionamiento o sea, la capacidad de adaptación es uno de los más importantes, no sólo porque abarca todo el conjunto de vínculos familiares, sino también por el hecho de que la familia está sometida a constantes cambios porque tienen que enfrentar constantemente 2 tipos de tareas que son las tareas de desarrollo (son las tareas relacionadas con las etapas que necesariamente tiene que atravesar la familia para desarrollarse a lo cual se le denomina "ciclo vital") y las tareas de enfrentamiento (que son las que se derivan del enfrentamiento a las llamadas crisis familiares no transitorias o para normativas). (Santi, 2013)

Ambos tipos de tareas requieren en gran medida de la capacidad de adaptación, ajuste y equilibrio de la familia para lograr que ésta sea capaz de desarrollarse y enfrentar los momentos críticos de una manera adecuada y mantener el equilibrio psicológico de sus miembros.

Se enfatiza que no se puede hablar de funcionalidad familiar como algo estable y fijo, sino como un proceso que tiene que estarse reajustando constantemente.

Si la familia establece estrategias disfuncionales ante las situaciones de cambio, como la rigidez y la resistencia, esto provoca una inequidad de los conflictos y por tanto, comienzan a aparecer síntomas que atentan contra la salud y el desarrollo armónico de sus miembros.

Por lo tanto, la principal característica que debe tener una familia funcional es que promueva un desarrollo favorable a la salud para todos sus miembros, para lo cual es imprescindible que tenga: jerarquías claras, límites claros, roles claros y definidos, comunicación abierta y explícita y capacidad de adaptación al cambio.

V. Diseño Metodológico

Enfoque filosófico de la investigación

La investigación corresponde al enfoque cualitativo ya que se buscó comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas a los que se investigó) acerca de los fenómenos que los rodean, profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad. (Baptista, 2010)

Este estudio está basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados en este caso mujeres y hombres padres y madres; permite comprender la complejidad de la separación desde la experiencia vivida por la pareja ya que parte de analizar una situación social sin modificarla ni intervenir en ella para posteriormente analizarla y así identificar los cambios psicosociales que produce este ambiente en los niños y niñas.

Según el alcance temporal es de corte transversal, ya que se realizó en un periodo de tiempo determinado, comprendido en el segundo semestre del año 2017.

Tipo de investigación

El estudio corresponde a la Investigación Aplicada al Trabajo Social, ya que en el Trabajo Social cuando se está ante hecho o problema de estudio se plantean interrogantes acerca de: ¿Qué es?, ¿Cómo se ha producido?, ¿Cuándo?, ¿Dónde?, ¿Por qué?, ¿Qué significado tiene?, ¿A quién afecta?, ¿Qué consecuencias produce?, y al proceso que sigue mediante la aplicación de un método, técnicas, procedimientos y conocimiento científico. (Kisnerman, 1985)

La investigación aplicada al trabajo social alcanza una función relevante, no sólo en lo relativo al proceso de conocimiento científico de la realidad sino también para la acción. Ya que debe estar inserta dinámica y científicamente en todo el proceso metodológico profesional, vinculando la teoría y práctica integradas en un solo movimiento retro alimentador, sirviendo la teoría de orientación a las acciones y la práctica de elemento cuestionador y discriminador de la teoría.

Investigación y acción deben desarrollarse como momentos de un mismo proceso, encaminado a aportar instrumentos científicos para la transformación social. La investigación entonces, no puede ser conocimiento para el investigador, sino para los grupos sociales vulnerables de la sociedad, conocimiento que debe serles a la vez, útil para modificar crítica y organizadamente la problemática.

Los profesionales del Trabajo Social no se quedan con una investigación, sino que busca alternativas para intervenir en la problemática encontrada con la participación de las/os involucradas/os.

Área de estudio

El área de conocimiento de la investigación está en la línea de humanidades abordando aspectos vulnerabilidad de grupos y sectores el marco de la línea de investigación 1, relacionada al tema de Vulnerabilidad de grupos y sectores (Mujeres, niñez, adolescentes y jóvenes, tercera edad, diversidad sexual y discapacidad)

Área Geográfica

El estudio se realizó en el barrio Estelí Heroico situado al noroeste, distrito III del Municipio de Estelí, este barrio lo seleccionamos porque tenemos conocimientos de problemáticas familiares y casos particulares de separación, por el conocimiento cercano teníamos facilidad para acceder a las personas implicadas en esta situación.

Este barrio está caracterizado por una condición de aglomeración de las casas por ser un proyecto estructurado de esa forma.

La estructura de las casas es de manera uniforme con un tamaño pequeño, este barrio cuenta con condiciones y recursos básicos necesarios para las necesidades cotidianas cuenta con un parque y cancha farmacias pulperías y a pocas cuadras de este barrio se encuentra un súper mercado, las calles principales de entrada a este están adoquinadas con una buena condición y son andenes que dividen las cuadras y está dividido por sector.

Tipo de muestra

La muestra fue seleccionada por conveniencia debido a la disposición de las personas para integrarse en el proceso de la investigación, para este caso la selección de los participantes se realizó por medio de recomendaciones y conocimiento previo de la problemática y del sector de residencia.

Muestra:

Familias: 6 familias seleccionadas, de los que fueron 3 padres y 3 madres.

Instituciones: se seleccionaron 4 instituciones vinculadas con la problemática en estudio, en este caso:

- Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez.
- Comisaria de la mujer y la niñez
- Defensoría pública
- Juzgado Especializado en Familia

Criterios de selección de las instituciones que se tomaron en cuenta para las instituciones

- Instituciones, de enfoque social vinculadas al trabajo con familias.
- Instituciones con responsabilidades para la aplicación de las leyes ante problemáticas de la familia.
- Instituciones con disposición de apoyar el desarrollo del estudio

Criterios de selección de las familias que se tomaron en cuenta

- Padres y Madres que hayan enfrentado un proceso de separación.
- Padres y Madres con hijas e hijos.
- Padres y Madres que convivieron con sus hijas e hijos.

- Padres y Madres con disposición de participar en el estudio.

Métodos y Técnicas para la Recolección y el Análisis de Datos

Las técnicas y procedimientos para recolección de la información, fueron:

Entrevistas abiertas dirigidas a los padres de familia y a las instituciones las cuales están estructuradas por ítems que al ser respondidos nos darán la información necesaria para conocer los cambios psicosociales que produce la separación en las niñas y los niños y de igual forma nos dará a conocer la ruta de atención que brindan las instituciones a las familias que enfrentan un proceso de separación; Historias de vida enfocadas en la experiencia de separación a los padres de familia con lo que se pretende conocer las experiencias de vida de los padres y madres enfocado a los cambios psicosociales que presentaron sus hijos luego de la separación y por ultimo una lluvia de ideas con el fin de obtener estrategias de atención a los niños y niñas que enfrentan el proceso de separación de sus padres.

- Entrevista abierta, la cual está compuesta por 7 ítems los cuales serán respondidos por el/el funcionario de la organización de forma amplia
- Entrevista abierta, la cual está compuesta por 9 ítems los cuales serán respondidos por los tres padres y las tres madres a partir de la experiencia que vivieron en el proceso de separación lo cual nos dará la pauta de los principales cambios psicosociales que notaron en sus hijos.
- Historia de vida con este instrumento se pretende conocer las experiencias de vida de los padres y madres enfocado a los cambios psicosociales que presentaron sus hijos luego de la separación.

Análisis y discusión de resultados

El análisis de la información se realizó a partir de la información recopilada con los instrumentos aplicados, se realizó primeramente la transcripción de la información lo que sirvió para facilitar el análisis cualitativo de cada uno de los instrumentos por orden de objetivos, categorías y

subcategorías. Luego de haber digitalizado la información individualizada de cada instrumento se procedió a consolidar la información compilada a través de tablas de análisis por categoría y subcategoría trabajados en la plataforma de Microsoft Word 2010.

El proceso de triangulación se ejecutó a través de una tabla de categorías, subcategorías y análisis en Microsoft Word 2010 la cual facilitó la obtención de los hallazgos integrales de este estudio.

Procedimiento metodológico del estudio

El estudio se realizó a través de cuatro fases que se desarrollan en el transcurso de la investigación las que se detallan a continuación.

A. Fase de planificación o preparatoria

Para iniciar con el estudio primeramente se organizaron las ideas para la delimitación de la problemática de estudio, definiendo la población y muestra con la que se trabajaría, para profundizar en la temática se realizaron lecturas tanto individuales como colectivas de artículos virtuales relacionados con el tema, posteriormente se concretaron las preguntas de investigación, objetivos, justificación, antecedentes, se describió la problemática y se indagó toda la información posible para construir el marco teórico que da validez a la investigación.

Teniendo los objetivos y la problemática sustentada se procedió a la elaboración de las entrevistas para su respectiva aplicación en el transcurso del semestre 2017. La investigación se realizó en el barrio Estelí Heroico con 6 madres y padres que hayan enfrentado un proceso de separación

B. Fase de ejecución o trabajo de campo

Posterior a la elaboración de los instrumentos se procedió a la aplicación de los mismos en el universo de estudio, se procedió a realizar contacto y coordinaciones con las familias y las instituciones participantes en el estudio.

C. Fase de análisis

Para el análisis de las entrevistas fue necesaria la elaboración de matrices en Word, lo que facilitó la comprensión de los resultados, luego estas entrevistas fueron transcritas en matrices de reducción de la información para la posterior comparación de los resultados.

Finalmente, con el propósito de brindar mayor confiabilidad a la investigación, se hizo uso del principio de la triangulación, para verificar si los datos obtenidos a través de las diferentes fuentes de información guardan relación o discrepan entre sí. En este sentido se iba realizando el análisis comparativo del relato de los informantes para estos luego ser interpretados.

La triangulación es una de las técnicas más características en la metodología cualitativa. Su principal base consiste en recoger y analizar datos desde distintos ángulos a fin de contrastarlos e interpretarlos. Esta confrontación puede hacerse extensiva a datos investigativos, teorías, métodos. Originando diferentes tipos de triangulación. (Sampiere, 1995)

Fase de elaboración del informe final o fase informativa

Teniendo culminado el análisis de los resultados más relevantes de acuerdo a las actividades planteadas en el plan de trabajo se elaboró un borrador del estudio sin olvidar los objetivos de la asignatura, una vez realizada la revisión del mismo se procedió a mejorar los aspectos necesarios para redactar el informe final con conclusiones y recomendaciones de acuerdo al tema con el que se decidió trabajar.

Consideraciones Éticas

5.1. Consideraciones de los instrumentos utilizados

Cada uno de los instrumentos utilizados se aplicó en lugares apropiados que tenían las condiciones básicas para la facilitación de la información requerida de los sujetos participantes, así como las oficinas o espacios de las instituciones.

Toda la información fue resguardada en software para garantizar el proceso de trabajo de la investigación, codificado por cada uno de los participantes (madres, padres, miembros de las instituciones), cuidando el manejo de la información con las reglas explícitas de confidencialidad y ética profesional.

5.2 Contrato de Investigación

El contrato de investigación para este estudio fue de vital importancia porque al tratarse de una investigación cualitativa es determinante la interacción entre el equipo investigador y los investigados en este caso madres y padres, así como miembros de las cuatro instituciones, llevándose a cabo el proceso de contrato de la siguiente manera:

- 1- Se seleccionaron a las familias y se estableció comunicación con las madres, padres y miembros de instituciones para conocer su disposición de participar en el estudio.
- 2- Una vez seleccionados los sujetos participantes se les brindó la información sobre las generalidades de la investigación tanto como objetivos, propósitos, instrumentos como la utilidad de la información recolectada.
- 3- Se les comunicó a sujetos participantes que la información proporcionada sería utilizada únicamente con fines académicos para la investigación y se resguardaría la información.
- 4- También fue necesario motivar a los sujetos participantes para su disposición durante todo el proceso, promoviendo su participación activa y propositiva.

5.3 Consideraciones éticas

Como disciplina científica el Trabajo Social se adhiere a los principios y prácticas éticas que guían la conducta responsable en investigación biomédica y social. (Anastas, 2013)

La investigación debe reflejar los objetivos profesionales y ética del Trabajo Social. En esta línea, Giménez Bertomeu (2014, cita a Butler 2003) destaca que la buena investigación en Trabajo Social es aquella en la que todo el proceso de investigación se desarrolla en el marco de la ética y los valores de la profesión, entendiendo la investigación como un ámbito de la práctica del Trabajo Social.

El ejercicio de la investigación científica y el uso del conocimiento producido por la ciencia demandan conductas éticas en el investigador, fundamentados en los principios centrales de la investigación cualitativa (Bracker, 2002)

La franqueza: Para no imponer la perspectiva del investigador, la investigación cualitativa está abierta para todos los datos, inclusive los no esperados, para lograr informaciones instructivas. Dicha franqueza se debe realizar en tres niveles: cuando se está frente al investigado, frente a la situación de la investigación y frente a los métodos.

Flexibilidad: La investigación tiene una óptica amplia, el objetivo de la investigación es acercarse a la mejor formulación del problema, aprender cuáles son los datos adecuados, desarrollar ideas sobre líneas de relaciones y construir las herramientas conceptuales basadas en el ambiente de vida del cual el científico está aprendiendo.

Comunicabilidad: La investigación es comunicación, la interacción entre el investigador e investigados es una comunicación verbal o no verbal, elemento constitutivo del proceso de investigación, dicha relación comunicativa es condición del quehacer del investigador y es el marco de interacción en el proceso investigativo.

El carácter procesal del objeto y del desarrollo de la investigación: Todos los fenómenos sociales tienen características dinámicas no sólo la comunicación, sino también el objeto de la investigación tiene carácter procesal.

La investigación cualitativa tiene especial interés en los modelos de acción y su interpretación que tienen cierto carácter común: El objetivo central de la investigación social cualitativa es la documentación de dicho proceso de constituir la realidad, su reconstrucción analítica y su explicación.

Reflexividad de objeto y análisis: Se supone que el objeto y el proceso de la investigación son reflexivos, en la etapa del análisis, la reflexividad no es un hecho, sino una exigencia. La reflexividad del objeto es evidente, ya que todos los significados de los productos de acciones humanas lo son según el paradigma interpretativo en el que cada significado es parte de un contexto, cada signo es índice de una obra compleja de reglas.

La explicación: El investigador debe revelar lo máximo posible cada uno de sus pasos en el proceso de investigación para exigir la explicación de las reglas aplicadas en el análisis e interpretación de los datos o basado en cuáles reglas el investigador transforma la experiencia comunicativa en datos.

VI. Análisis y Discusión de Resultados

6.1. Caracterización de las familias

Las 6 familias seleccionadas como sujetos participantes en este estudio, habitantes del barrio Estelí Heroico, Distrito III, conforman la muestra de 3 madres y 3 padres los cuales presentan las siguientes características generales:

- Todos los participantes en esta investigación son de religión católica.
- La cantidad de hijos no era mayor que dos.
- Las madres están en edades entre 23 a 38 años.
- Los padres de sus hijos estaban entre las edades 26 a 40.
- Los padres de la muestra eran de 30 a 44 años.
- Las madres de sus hijos tenían de 26 a 27 años.
- Convivieron en una relación familiar de 1 a 20 años.
- El tiempo estimado que tienen de haberse separado es de 1 a 3 años.
- La edad de los hijos oscila de 1 a 16 años de edad.

Comúnmente las madres han asumido la tutela de las hijas e hijos, la razón está vinculada a los roles tradicionales asignados a las mujeres y hombres, donde las mujeres les corresponde el cuidado de los hijos, es así que las mujeres han asumido el cuidado de los hijos e hijas desde el nacimiento y culturalmente, práctica y responsabilidad que irresponsablemente ha liberado a los padres de sus obligaciones afectivas con los hijos e hijas como es el caso de las mujeres. También es importante mencionar que esta práctica fomenta que muchos hombres no asuman responsabilidades reales con sus hijas e hijos, poniendo en práctica con el tiempo el abandono parcial o total por parte de sus hijas y generando el rechazo por parte de las hijas e hijos.

6.2. La separación de madres y padres y los cambios en la vida de las niñas y los niños

Uno de los primeros cambios impactantes para la niña o niño después de la separación está relacionado al espacio y entorno físico, es un proceso de duelo por ausencia de su padre o madre u otras personas de la familia, de la limitación de su espacio, de la falta de la dinámica familiar, en muchas ocasiones otra escuela, perder amigos, la maestra, los vecinos, toda esta sensación de vacíos genera cambios, los más comunes fueron: afectaciones a la salud y cambios conductuales presentando llantos continuos, aislamiento, cambios de estados de ánimo repentinos, ansiedad, pérdida de apetito inquietud, perdida de concentración y enfermedades más frecuentes.

Todas las madres y padres afirmaron que la separación de estos genera cambios psicosociales en la vida de las hijas y los hijos y en ellos/ellas también, los niños lloran, a las madres y/o padres encargados a veces quieren golpearlos, la depresión de las madres o padres afecta a las hijas e hijos, la necesidad de buscar culpables en esa separación muchas veces provoca que las hijas e hijos se parcialicen al escuchar la opinión negativa del otro (que ya no está más con ellos), se puede generar en ocasiones un ciclo de violencia en la que el niño o niña se vuelve víctima y es utilizado como la causa de conflictos lo que muchas veces les lleva a desencadenar sentimientos de culpa y desesperanza.

A nivel académico y de comportamiento emocional las afectaciones más comunes son: bajo rendimiento escolar pérdida de concentración, cambios conductuales y poca relación con compañeros de clases.

6.3. La separación de madres y padres y los procesos institucionales de atención

Desde las madres y los padres

- De las 6 familias participantes en el estudio, solo 2 de estas acudieron a la vía administrativa en el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, donde ambos madres y padres establecieron acuerdos económicos y no se asistió directamente al niño o niña, los acuerdos fueron cumplidos por un tiempo y luego no se dio seguimiento al proceso. Las madres por ser quienes tenían la tutela ejercieron la responsabilidad de cuidado, educación y manutención económica.

- En el resto de casos se establecieron acuerdos personales luego de un tiempo de estar separados, en dos de los casos no hay ningún tipo de acuerdos, ni responsabilidad con respecto a la atención de las hijas e hijos. Las madres refieren que habían tenido apoyo económico y soporte al cuidado de sus hijos por la ayuda de familiares más cercanos al mismo tiempo reconocen que el proceso de separación influyo directamente en el desarrollo efectivo de la familia en la vida diaria y sobre todo en el cuidado de sus hijas e hijos.
- Las madres mencionaban que en los procesos de separación no hacían uso de las instituciones por experiencias de familiares, amistades y vecinos que han influido en su opinión y prácticas para no realizar ningún proceso institucional.
- También algunas madres manifiestan desconocimiento de los procesos de atención institucional a estos casos, vinculado al tiempo que requiere el desarrollo de las gestiones y que a corto plazo implica pérdidas de recursos económicos por los días que se tienen que dedicar a la gestión institucional.
- La percepción por parte de los padres de familia que menciona que algunas de las instituciones del estado que atienden los casos de separación se parcializadas a favor de las mujeres y que por lo tanto ellos no se molestan en buscar atención institucional, sin hacer conciencia en las necesidades económicas y afectivas en sus hijas e hijos, únicamente en no dar beneficios a las madres.
- Las madres y padres consideran que el acompañamiento de las instituciones no resolvería su problema porque desconocen cómo funciona y prevalece en ellos una concepción (ideas y opiniones) negativa del funcionamiento de las instituciones y de los roles de madres y padres que ponen en evidencia la negatividad en la búsqueda de ayuda institucional, dejando a un lado el cumplimiento de los derechos de la niña y niño y los roles de madres y padres que establecen las leyes:

“Ser madre soltera que se encarga de sus hijas e hijos es símbolo de fortaleza”

“Acudir a una institución en busca de apoyo para la demanda de pensión alimenticia es una humillación”

“Andar pidiendo para tu hijo/a, solo lo hacen las malas madres”

Durante la investigación dos madres hacían mención del acompañamiento de una institución estatal donde ellos mencionaban que no hubo ningún tipo de participación directa con sus hijas e hijos y que solo se llegó a acuerdos económicos voluntarios tomados por padre y madre delante del técnico y que dichos acuerdos después de un tiempo se dejaron de cumplir debido a que los padres dejaron de depositar el dinero y las madres no querían solicitar la continuidad al caso debido a influencia social de familiares y personas de su entorno quienes critican la actuación de las madres que solicitan el cumplimiento de responsabilidades paternas.

Aquí es importante mencionar que socialmente las relaciones desiguales de género han condenado a las mujeres además de asumir las responsabilidades del cuidado de los hijos e hijas y no exigirles a los hombres el cumplimiento de sus responsabilidades como padres; siendo frecuente cotidianamente las prácticas normales y legitimadas de hombres padres que no cumplen con sus responsabilidades.

“Vos sola lo podes mantener “

“Yo crecí a determinada cantidad de hijos sin necesidad del padre “

“Como trabajaba, no podían pedir permisos seguidamente para darle continuidad a los acuerdos establecidos con la separación”

Desde las instituciones Estatales

A nivel institucional no hay metodología de atención psicosocial enfocada en el bienestar de las niñas y niños durante y después de una separación de sus padres, ni de orientación a la familia para asegurar la salud emocional durante y después del proceso, los conflictos y arreglos se enmarcan en aspectos económicos (manutención y bienes) y en la tutela de las hijas e hijos sin profundizar en otros aspectos los que son de carácter legal, Cabe mencionar que tampoco existe un plan de diagnóstico y seguimiento a los posibles problemas emocionales, psicológicos y sociales que las niñas y niños podrían enfrentar.

En la Comisaria de la Mujer y la Niñez no se trabaja con estrategias de atención psicosocial para atender a las mujeres, niñas y niños en estos casos, la atención se dirige para al lineamiento de atención a la violencia física, sexual y psicológica hacia la mujer y se apoya las decisiones

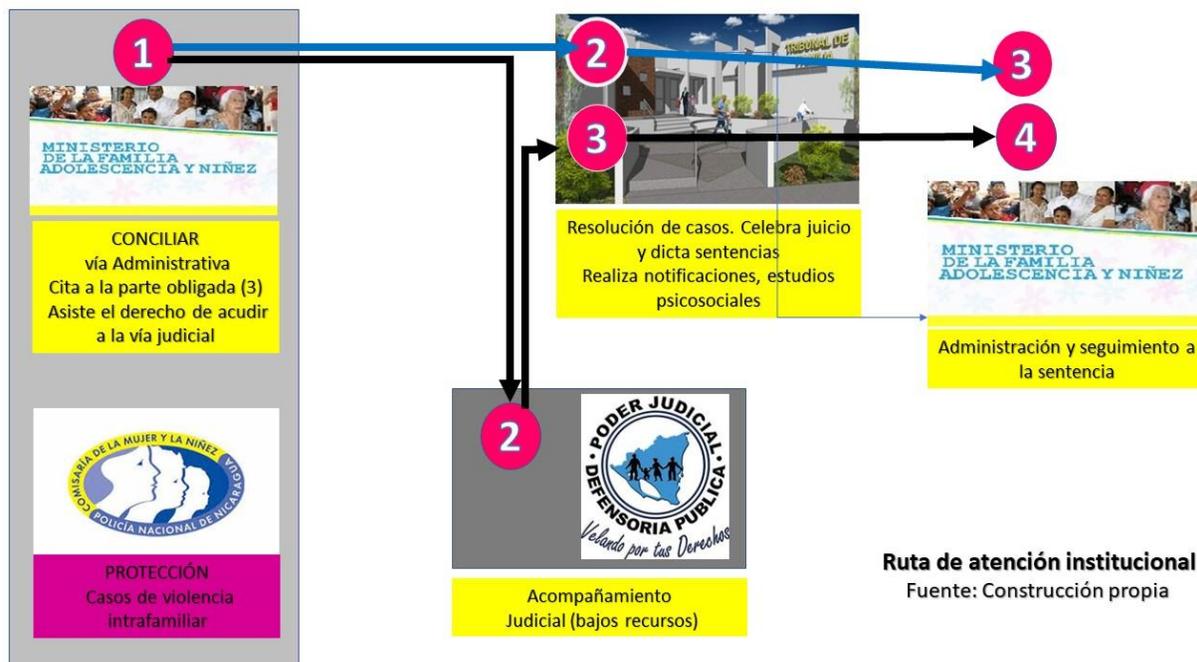
referidas a mediar ante estos casos siempre en función de la prevención de violencia, como institución reconocen que es necesario porque muchos de las problemáticas de violencia que se atienden tienen las situaciones de separación como antecedente, como lo refiere la comisionada Carmen Rocha:

“La atención psicológica a las familias que enfrentan una separación es de mucha importancia debido a que la problemática desencadena múltiples secuelas en los miembros de la familia”.

Por otra parte, se constató que las instituciones gubernamentales Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, Juzgado Especializado en Familia, Defensoría Pública trabajan con el objetivo de brindar atención directa a las madres y padres por conflictos de intereses centrados en bienestar de adultas y adultos guiados por manifestaciones de violencia de género “celos o intereses personales”, muchas de estos casos la prioridad es el arreglo, establecimiento de acuerdos entre los adultos y la opinión o preferencia de la niña o el niño no es una prioridad.

Las decisiones que implican un proceso de separación no son consensuadas en las instituciones garantes, a veces esta problemática se minimiza por lo que los procesos de atención no son rigurosos, se ven de manera superficial como pasa con otros casos, dejando de un lado las opiniones y el del interés superior del niño, aunque la ley así lo contemple, en la práctica tradicionalmente es una lucha de poder de una familia contra otra y aunque genera conflictos entre familias se normaliza.

Existe una ruta de atención establecida para la atención a las separaciones de madres y padres, inicia acudiendo a la vía administrativa Ministerio de la familia, Adolescencia y Niñez, donde se brinda acompañamiento si una de las partes lo solicita, siempre y cuando la otra parte acepte voluntariamente la atención institucional, si en esta institución no llegan a un acuerdo se remite el caso a la Defensoría Pública y las otras instancias como Juzgado Especial de Familia quienes se encargan de deprecionar la demanda y recolección de datos para trabajar y dar solución al caso, esto depende de los roles y competencias de cada una de las instituciones.



Ruta de atención Institucional	
Ministerio de la Familia.	<p>Proceso de conciliación</p> <p>Se invita a los tutores a realizar acuerdos voluntarios referentes a la restitución de derechos de los NNA tomando en cuenta todas las necesidades básicas incluyendo relación padre-madre-hijos.</p> <p>En cuanto al proceso conciliatorio tomando en cuenta la ley 870 del código de la familia en los Artos 280 al 283 habla de brindar amor, educación adecuada a los NNA, cuidado y crianza responsable, orientarles en habilidades hacia la vida y en que la separación de los padres no debe de incidir de manera negativa en el bienestar emocional de los hijos e hijas, ya que tenemos derecho a la convivencia diaria y comunicación periódica con sus progenitores.</p>

Defensoría pública.	<p>Presentación de la demanda a favor de menor.</p> <p>Entrevista con el padre o madre que tiene a las hijas e hijos.</p> <p>En caso de ser necesario ejecuta la sentencia o derivar el caso al Ministerio Publico si ha habido un incumplimiento en los alimentos.</p>
Juzgado Especial de Familia.	<p>Presento demanda.</p> <p>Se emplazó al demandado. Se convoca a audiencia inicial, donde se ordena estudio psicosocial con el ETA del despacho. Entrevista privada con el NNA</p>
Comisaria de la Mujer y la Niñez	<p>La comisaria de la mujer y la niñez actualmente trabaja sobre el lineamiento de atención a casos por violencia intrafamiliar y no a casos de prolijidad de desintegración familiar o a aspectos relacionados a la temática investigada.</p>
Análisis	<p>Las instituciones que brindan atención a esta problemática, cuenta con una metodología, ruta de atención basada en la ley 870 código de familia, priorizando el bienestar del menor, donde la ruta de atención es primeramente a la vía administrativa, en esta se realiza un proceso de conciliación voluntario si no se llega a ningún acuerdo pasa a la defensoría pública para recibir acompañamiento judicial si el demandante no tiene recursos económicos se realiza todo el proceso en esta instancia para pasarlo a la vía Judicial al Juzgado Especializado en familia, esta instancia brinda la resolución de los casos a través de sus procedimientos establecidos dictando una sentencia final la cual de remite al ministerio de la familia para ser administrando el cumplimiento de la sentencia. Cada una de estas instancias cuenta con una ruta de atención específica que tiene como objetivo s garantizar el bienestar superior del menor.</p>

En ninguna de las instituciones hay procesos de atención psicosocial para los hijos e hijas durante y posterior al proceso de separación de sus madres y padres a excepción de ser un caso de riesgo del niño o de la madre.

La mayoría de las razones de la separación es causada por manifestaciones de violencia la que se expresa entre las parejas, lógicamente las instituciones están enfocadas en resolver y aplicar la justicia en este sentido por la presión social y el impacto que esta tiene en la vida de la mujer que la recibe y sus hijas e hijos. Se podría decir que socialmente e institucionalmente hay negligencia

frente a las problemáticas y condición psicológica de las niñas y niños, claramente no representa una prioridad de carácter social visible, socialmente no es común que un niño o una niña denuncie o que su madre o su padre acompañe desde el interés propio y voluntario, no se presentan a las instituciones para que las niñas y niños superen sus dificultades sociales y psicológicas ocasionadas por la separación de los hijos, por ejemplo a nivel educativo la situación de separación de los padres y madres repercute en su vida académica y sin embargo no son atendidos con el nivel de urgencia de otras problemáticas. Otro caso que vale la pena mencionar es que institucionalmente hay otras problemáticas de violencia que amerita hasta la ubicación de los niños y niñas en hogares sustitutos y la separación de madres y padres se normaliza y se normaliza las consecuencias en los hijos y son casos de igual manera que otros donde las niñas y los niños requieren protección institucional.

En la vía legal desde el Juzgado Especializado en Familia se cita a las partes de manera obligatoria y el proceso de atención está dirigido a la aplicación de las leyes y el código de la familia, en este proceso lo que se garantiza es el establecimiento de acuerdos a través de una sentencia que van dirigidos a la parte legal-económica, se realiza una entrevista o visita al niño en función de sus necesidades materiales, atención en salud, condiciones de vida, para que aporte a crear una idea fundamentada en cuanto al caso y corroborar información relacionada emitida por las partes.

Las madres y padres consideran que necesitan desarrollar habilidades y actitudes para dar acompañamiento a sus hijas e hijos sin dañar su condición mental, ni social, normalmente en la vida nadie se prepara para este tipo de situaciones y menos para pensar en el bienestar de las niñas y niños. Cabe mencionar que brindaron propuestas de acciones y aspectos importantes a tener en cuenta luego de una separación para que no sea tan perjudicial para las hijas e hijos, la actitud del adulto/a debe de ser lo más ordenada posible con habilidades como la madurez, buena comunicación, tranquilidad, amor, comprensión y acciones de recreación para la salud emocional de madres y padres e hijos y de igual forma identificaron la debilidades personales que les afectaban y sugirieron que si pudieran, cambiarían las condiciones en las que se dio separación.

Las madres y padres participantes de acuerdo a sus experiencias, sugirieron acciones necesarias para las familias cuando enfrentan situaciones de separación, entre ellas mencionaban:

- Tener actitud positiva y responsable en el proceso de separación
- Establecer acuerdos enfocados en el bienestar de las hijas e hijos
- Cumplimiento a los acuerdos no solo económicos sino también de la relación afectiva
- Que madres y padres deben asumir responsabilidades y obligaciones con compromiso y voluntad.

6.4. Estrategia de atención psicosocial a niños y niñas que viven una separación.

Planes y Metodologías de atención institucional

Los planes de atención en las instituciones estatales encargadas de regular y administrar estos procedimientos, se encuentran estructurados por algunos instrumentos que consisten en la atención la cual está fundamentada a la aplicación en base a las leyes los cuales están dirigidos a garantizar el bienestar superior del menor. Cada entidad o institución utiliza procesos específicos que se realizan conforme a los detalles y particularidades de los casos, la atención se basa a garantizar el bienestar superior del menor.

Ministerio de la familia, Niñez y Adolescencia:

Como institución garante de los derechos y responsabilidades familiares concibe el siguiente proceso:

- Se contempla la **conciliación** donde se invita a los tutores (padres, madres, abuelitos, tíos, entre otros) a realizar acuerdos voluntarios referentes a la restitución de derechos de las niñas, niños y adolescentes tomando en cuenta todas las necesidades básicas incluyendo la relación afectiva necesario entre padre-madre-hijos.
- En cuanto al proceso conciliatorio tomando en cuenta la ley 870 del código de la familia en los Artos 280 al 283 plantea: Necesidad de brindar amor, educación adecuada a las niñas, niños y adolescentes, cuidado y crianza responsable, orientarles en habilidades hacia la vida y en que la separación de madres- padres no debe de incidir de manera negativa en el bienestar emocional de los hijos e hijas, ya que se potencia el derecho a la convivencia diaria y comunicación periódica con sus progenitores.

Defensoría Pública:

Como institución gubernamental garante al acceso gratuito al acompañamiento al proceso legal se concibe el siguiente proceso:

- Entrevista con el padre o madre que tiene los responsables de las niñas, niños y adolescentes. Presentación de la demanda a favor de menor.
- En caso de ser necesario ejecuta la sentencia o se deriva el caso al Ministerio Público si ha habido un incumplimiento en los alimentos.

Juzgado especializado en Familia:

Como institución encargada de atención judicial especializada en familia enfocada al cumplimiento de las leyes se realiza el siguiente proceso:

- Se presenta demanda a quien
- Se emplazó al demandado.
- Se convoca a audiencia inicial, donde se ordena estudio psicosocial con el ETA (Equipo Técnico Administrativo) del despacho. Entrevista privada con la niña o niño.

Es fundamental desde las instituciones garantizar una atención directa a los usuarios (madres, padres y en ocasiones con los hijos e hijas), estas cuentan con una metodología definida institucionalizada y estructurada como anteriormente se detallaba y además existe la ruta de atención basada en la ley 870 código de familia.

La ruta de atención indica primeramente la vía administrativa, en esta se realiza un proceso de conciliación voluntario con los implicados (madres y padres) si no se llega a ningún acuerdo pasa a la defensoría pública para recibir acompañamiento judicial, si el demandante no tiene recursos económicos se realiza todo el proceso en esta instancia para pasarlo a la vía Judicial al Juzgado Especializado en familia, esta instancia brinda la resolución de los casos a través de procedimientos establecidos, dictando una sentencia final la cual será enviada al ministerio de la familia para administrar el cumplimiento de este acuerdo obligatorio.

6.5. Experiencias de vida de las madres y padres con hijos e hijas luego de la separación

A través de la técnica de historias de vida, se logró profundizar en las experiencias de madres y padres en los procesos de separación enfocadas en esas experiencias que repercutieron en los cambios psicosociales de las hijas e hijos luego de una separación evidenciando vivencias referidas a las relaciones de parejas y los procesos de separación, la relación con los hijos e hijas.

- Conflictos no solo en el núcleo familiar si no que, con otros familiares cercanos: la situación de separación genera rupturas y episodios de violencia psicológica, verbales y físicos donde se involucran familiares que no contribuyen a hacer de la separación una situación compleja que repercute emocionalmente en la vida de los menores.
- Algunas niñas, niños y adolescentes experimentaron cambios del contexto de residencia o domicilio: la separación conlleva cambios emocionales, afectivos y geográficos, cuando se concreta muchos tienen que hacer cambios de domicilio porque hay bienes comunes que deben sufrir transformaciones, por las condiciones sociales de nuestras familias es normal que las parejas compartan con los otros familiares, cuando se da la ruptura los niños y las niñas tienen que hacer cambios de domicilio.

“Vivíamos con mi suegra ella cuidaba a los niños, después de la separación nos fuimos a otro barrio y ahora no la miran, ellos sufrieron y creo que ella también”

- La mayoría de los niños sintieron el cambio que provoco en el entorno la ausencia de su otro progenitor, está generando alteraciones emocionales y cambios drástico en la vida familiar para hijas, hijos, madres y padres, aquí es importante mencionar la ruptura de los lazos emocionales que los adultos normalizamos y que los menores no comprenden.

“No conté con el apoyo de mi familia, ni de amistades y lo que más me cambio la forma de ser fue el ya no estar en casa con mis dos niños”

- Aparición de enfermedades incidiendo directamente en las afectaciones y deterioro de la salud, las emociones son asumidas con diferentes ópticas y perspectivas, en su mayoría los

niños y niñas no se les comunica las decisiones de los adultos, ellos se informan no de la mejor manera, quedando emociones sin expresarse que se manifiestan en enfermedades físicas que no tienen causas físicas visibles.

“... la salud física de los niños después de la separación fue que perdieron apetito”

“... la niña se encerraba en el cuarto y algunas veces ni conmigo quería hablar, bajo de peso porque casi no quería comer”

“Los efectos emocionales que note en ella fue que se llenó de tristeza y como me miraba a ratitos se apegaba a mí, en cuanto a los efectos físicos, la niña bajo de peso y se enfermaba más seguido”

- En todas las experiencias se hace evidente la presencia de conflictos familiares conyugales directa e indirectamente como consecuencias de las desigualdades de género, que marcan los procesos de disolución de las relaciones entre mujeres y hombres, de igual manera como seres humanos el manejo de las emociones es una tarea compleja siendo casi universal los conflictos que generan las rupturas emocionales que involucran los sentimientos. En el caso de las separaciones con hijas e hijos ya entran en juegos otros ámbitos como los económicos, los bienes materiales, las disputas de relaciones afectivas, ya que los hijos e hijas con frecuencia son asumidos como motivos de disputa, de propiedad de uno, entre otros.

“... su familia le hablaban mal de mi familia y la niña se enseraba en el cuarto y algunas veces ni conmigo quería hablar...”

6.6 Sugerencias de atención psicosocial de niños y niñas ante la separación de sus padres.

El proceso de separación de madres y padres es una situación cotidiana que influye directamente en el funcionamiento y estabilidad de la familia. A lo interno de las familias se desarrollan fortalezas y capacidades para enfrentar las separaciones, lo que conlleva a la deconstrucción de la separación con implicaciones emocionales, sociales, económicas y culturales influenciadas directamente por paradigmas patriarcales de poder que han establecido que las separaciones son conflictos familiares.

Algunos padres y madres comparten que en los procesos de separación han desarrollado una serie de acciones que les han fortalecido sus decisiones y su capacidad de respuesta proactiva que beneficia a los menores y a todos los implicados entre estos:

- Búsqueda de apoyo de familiares que ponen en práctica la comunicación asertiva y la colaboración, basados en principios y valores de justicia social.
- Acudir a instituciones encargadas de regular y aplicar administrativamente las leyes en los procesos de separaciones.

Los padres y madres entrevistados mencionan desde sus experiencias acciones a tomar en cuenta para que una separación no sea tan perjudicial para los hijos e hijas desde el rol que ejercen las madres y padres:

- Trabajar porque entre los adultos (madres- padres y otros familiares) predomine una comunicación asertiva de respeto y basada en valores.
- Respeto a los roles y espacios de cada uno “madre y padre”, potenciando la necesidad de las hijas e hijos por establecer relaciones de afecto con ellos, por ejemplo: ***“prestarle a la niña al papá”, “debe de conversar y disfrutar a su mamá”***
- Los adultos de acuerdo a las circunstancias deben abordar las problemáticas y las actividades de las hijas e hijos, establecer acuerdos y darle seguimiento también serpa la responsabilidad de ambos. Establecer acuerdos
- Entre los implicados es necesario compartir responsabilidades en cuanto a la protección y atención necesaria que requieren y demandan las hijas e hijos.
- Cumplir las responsabilidades y obligaciones de protección y proveedores desde manera equitativa para madres y padres.

En los argumentos no se hacía mención a la atención institucional debido a que solo dos familias establecieron un acuerdo en una de las instituciones que son parte del proceso de atención a familia, las madres decían que la atención de sus casos fue reducida a la parte económica y algunos aspectos particulares de condiciones sociales de los conyugues donde se llegó a un acuerdo dirigido casi completamente a la parte económica y ninguno de los menores fue atendido

directamente por la institución en la calidad de atención desde la institución según nuestro objetivo fue deficiente por lo que sugieren:

- La separación de conyugues requiere de atención integral y familiar y debe ser una obligación de los implicados asistir a los llamados de las instituciones.
- Los niños y niñas deben de ser atendidos de manera integral los cambios emocionales que viven se ponen de manifiesto en las prácticas cotidianas de la familia, la escuela, las amistades, entre otros.
- Las instituciones deben de trabajar en la administración de las sentencias, son muchos padres que incumplen y no se aplica la ley.

Propuesta de acciones de atención psicosocial dirigida a niños y niñas ante la separación de sus padres y madres:

Actividades o acciones institucionales	Procedimiento
A. Diagnóstico Social	Identificar diferentes afectaciones en la vida del niño sin obviar la parte emocional.
B. Estudios psicosociales de cada caso	Definir las diferentes problemáticas y definir posibles acciones. Trabajar un FODA con los miembros de la familia, que pueden evidenciar las perspectivas y soluciones.
C. Definición de la atención necesaria de cada caso.	Definición de objetivos y metas Elaboración de planes de atención y seguimiento
D. Acompañamiento y seguimiento	Asesoría y atenciones de manera gradual a la familia, hijas, hijos y otros familiares (abuelas, tíos,) Hacer Establecimiento de coordinaciones con centros escolares para la atención y seguimiento a las actividades socioeducativas de las niñas y niños.

E. Implementación de las acciones establecidas	Brindar acompañamiento, monitoreo y seguimiento social según las particularidades de cada caso.
Madres y padres/otros familiares	Procedimientos
A. Buscar ayuda institucional y profesional	Atención psicosocial y consejería necesaria de acuerdo a las particularidades de casos.
B. Definir acciones en función del bienestar de su hija/o	Asumir acuerdos económicos y afectivos que velen por el bienestar integral de las hijas e hijos. Que los acuerdos económicos sean respaldados por las instituciones garantes.
C. Seguimiento a la salud emocional de su hija o hijo.	Garantizar el seguimiento psicosocial oportuno y pertinente del bienestar integral de sus hijos e hijas e integrarlos a espacios de desarrollo personal.

VII. Conclusiones

- La separación como se señala antes, es una situación que genera cambios en los ámbitos afectivos, económicos, sociales e individuales de la vida familiar y personal por lo tanto las hijas y los hijos de las parejas que se enfrentan a un proceso de separación se ven inmersos en cambios psicosociales.
- Con la realización de este estudio podemos decir que los cambios psicosociales que viven los niños y niñas del barrio Estelí Heroico luego de la separación de sus padres y madres se enmarcan en cambios conductuales y cambios sociales los cuales varían según la edad de las niñas y los niños, los cambios que se identificaron son los siguientes: modificación de su entorno y la adaptación al nuevo contexto, ausencia de su padre, aislamiento, llantos continuos, bajo rendimiento, falta de concentración, cambios de temperamento, rebeldía y cambios emocionales como depresión, inseguridad, rebeldía, cambios de temperamento, llanto frecuente, sensación de abandono, rechazo o apego al padre ausente.
- Los padres y madres participantes en esta investigación identificaron que el proceso de separación afectaba a la familia en general, pero son los hijos e hijas quienes sufren las repercusiones de las que tenían muchas ficciones y debilidades que en el día a día se les presentaban en las que debían de tratar de mejorar.
- Las instituciones estatales MIFAN, Defensoría Pública y Juzgado Especializado en Familia trabajan en la atención a resolución de conflictos familiares, su atención está basada mayormente a la atención a las madres y padres que pasan por este proceso, dan respuestas a sus demandas y solo en ocasiones brindan atención psicosocial a las niñas y niños que pasan por este proceso.
- Las instituciones gubernamentales que atienden casos de familia basan su atención en las normativas de ley (código de la familia, código de la niñez y adolescencia) las cuales fomentan el bien superior del menor, lo cual se hace enfocado en la parte económica es decir que se tiene entendido como bien superior la estabilidad económica y se obvia la estabilidad psíquica-social del niño niña o adolescente por lo que es necesario que la atención que se les brinda a la familia sea más amplia.

- Las instituciones no utilizan ninguna estrategia de atención psicosocial de atención dirigida directamente al bienestar psicosocial de las niñas y niños de las familias que viven una separación, la solución de conflictos está enfocada en resolver situaciones de violencia y aspectos legales (económicos y de bienes) en la separación.
- Experiencias de la vida de las madres y padres luego de la separación con respecto a los cambios psicosociales que viven las niñas y niños.
- Las mujeres detallaban que su condición era limitada por la responsabilidad de cuidado y crianza y responsabilidad económica con sus hijas e hijos donde la creación de lazos de apoyo familiar les ayudaba a garantizar la seguridad de sus hijos.
- Uno padre menciona que no tenían ningún tipo de relación con sus hijas y que sabían que eso les afectaba a las hijas e hijos y que ellos deseaban establecer el vínculo paternal pero que el mismo proceso de separación y condiciones actuales de sus hijos no les permitía interactuar con ellos debido a que sus abuelos maternos eran los encargados del cuidado y crianza de los menores ya que su madre estaba en el extranjero. Los otros dos padres mencionaban que tenía relación con su hija, pero era a tiempo reducido debido a las responsabilidades laborales, cotidianas, distancia de sus hogares y la mala relación entre ambas familias.

VIII. Recomendaciones

A Instituciones

- Hacer vínculos con las escuelas y espacios en los que niñas, niños y adolescentes asisten para trabajar con un lineamiento dirigido a ayudar a los menores que pasan por ese proceso.
- Capacitar a docentes y personal que trabaja con niñas, niños y adolescentes en el tema para que ellos tengan conocimientos de la temática.
- Que se anexe esta temática a espacios de reflexión familiar (reuniones, programas o proyectos)
- Tomar en cuenta en la atención a casos aspectos psicológicos y sociales como base de la atención.

A Familias

- Hacer uso de las instituciones gubernamentales que solucionan conflictos familiares
- Promover la salud psicosocial de las niñas y niños en la interacción a espacios educativos y recreativos.
- Potenciar sus fortalezas y trabajar en sus debilidades.
- Construir una relación familiar enfocada al bienestar integral de las niñas y niños

IX. Bibliografía

- A, k. (2012). La mediación en el divorcio. En SLAIKEU, *La mediación en el divorcio* (pág. 20). Buenos Aires : Ed. Granica.
- A., M. (1996). *La familia como sistema - un enfoque dialéctico*. México: UNAM.
- Anastas, P. (17 de Noviembre de 2013). P. Anastas. Obtenido de https://www.epa.gov/sites/production/.../2013.../2011_0714_pa.p...
- Asamblea Nacional. (2015). *Código de la niñez y familia*. Nicaragua: La Gaceta.
- Asociación Mexicana de Educación Continua y a Distancia, A. (2011). MEXICO .
- B, P. (1986). *sociología*. México.
- Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGraw-Hill .
- Bracker, M. (17 de 2 de 2002). Obtenido de www.qualitative-forschung.de/information/publikation/modelle/bracker/metodolo.pdf
- Chinchilla, A. N. (2014). La Familia . *Valores y Ecología Humana* .
- Colombia, U. (2004). *Desarrollo Psicosocial de los niños y las niñas*. Colombia.
- Competencia, C. d. (s.f.). *El Derecho de la competencia en Nicaragua*. Managua.
- Concepto de familia*. (2015). Obtenido de <http://concepto.de/familia/>
- Diccionario esencial de la lengua española. (2006). *Diccionario esencial de la lengua española*. Madrid : Espasa Calpe.
- Eroza, M. E. (2013). Los tipos familia actuales . *Especialistas del Desarrollo Humano*.
- familia, C. d. (2014).
- Gissela Gahona, E. W. (2006). *La separación conyugal y sus efectos psicosociales en los hijos*. Santiago Chile.
- Kisnerman, N. (1985). *Pensar el trabajo Social*. Buenos Aires : Lumen Hvmánitas .
- Luz Dary Lagarda, D. V. (2008). *Guía para trabajar con padres separados* . Bogotá.
- M, L. C. (1986). *Salud comunitaria*. Barcelona: Martínez Roca.
- Martínez, N. C. (Noviembre de 2010). *Los efectos de la ausencia paterna*. Bogotá.
- My infancia Blog educativo*. (noviembre de 2016). Obtenido de My infancia : <https://myinfancia.wordpress.com/2016/11/14/desarrollo-psicosocial/>
- Nacional, A. (24 de Octubre de 2006). Ley de Promoción de la Competencia . Managua, Nicaragua: La Gaceta.
- nacional, G. d. (17 de febrero de 2010). *Convención de los derechos del niños*. Obtenido de Sistema de información sobre niñez y adolescencia : http://sina.mifamilia.gob.ni/index.php?option=com_content&view=article&id=13:convencion-de-los-derechos-del-nino-y-de-la-nina&catid=5:marco-juridico&Itemid=9
- Nicaragua, A. N. (2014). Constitución de Nicaragua. En A. N. Nicaragua, *Constitución de Nicaragua* (pág. 19).
- Sampiere, R. (1995). *Análisis de la investigación*. Monterrey: México.
- Santi, P. M. (14 de febrero de 2013). *FullBlog*. Obtenido de La familia: roles, funciones y disfunciones: <http://avefenix.fullblog.com.ar/la-familia-rolesfunciones-y-disfunciones.html>
- Thelma, O. (2000). *Desintegración Familiar* . Guatemala.
- vivir mejor*. (2014). Obtenido de <http://www.vivirmejor.org/la-desintegracion-familiar>
- Wallerstein, J. S. (2000). Obtenido de https://en.wikipedia.org/wiki/judith_wallerstein

X. Anexos

Anexo1

10.1. Entrevista a Instituciones

Datos generales

Institución: _____

Edad: _____ Genero: _____ profesión _____

Cargo: _____ religión: _____ Fecha: _____

Presentación: Buenos días, somos estudiantes de V año de trabajo social estamos realizando un estudio acerca de Cambios psicosociales que genera la separación de los padres a los hijos e hijas del barrio Estelí Heroico del municipio de Estelí del año 2017.

. Solicitamos su colaboración para llevar a cabo la investigación

Objetivo de la Entrevista:

1. Recolectar información para

	¿Cuál es la ruta de atención a estos casos?
	¿Cuál es la prioridad de atención en las situaciones de separación?
	¿Cuál es la función de la metodología y que aspectos garantiza?
	¿Cuentan con un equipo multidisciplinario para la atención de estos casos

	¿En la atención se trabaja directamente con el niño y se le brinda seguimiento?
	¿Según sus experiencias cuales son los efectos de la separación de los padres en la vida de los hijos e hijas?
	¿Cuáles son los conflictos que debe resolver con los procesos de separación?

¡¡ Muchas Gracias!!

Anexo2

10.2. Entrevista a Madres y padres

Datos generales:

Sexo:_____ Edad:_____ Religión:_____ Barrio:_____
Número de hijos:_____ Edad de ellos:_____
Edad de su ex pareja:_____ Cuanto tiempo convivieron juntos:_____
Cuanto tiempo tienen de estar separados:_____

Presentación: Buenos días, somos estudiantes de V año de trabajo social estamos realizando un estudio acerca de Cambios psicosociales que genera la separación de los padres a los hijos e hijas del barrio Estelí Heroico del municipio de Estelí del año 2017. Solicitamos su colaboración para llevar a cabo la investigación

Objetivo de la Entrevista: Recolectar información para describir la estrategia de atención psicosocial dirigida a niñas y niños las instituciones que solucionan conflictos de familias que viven una separación.

1	¿Cuáles fueron los motivos de la separación?
2	¿Cuál fue la primera reacción de sus hijos?
3	¿Cuáles fueron los efectos emocionales ejemplos?
4	¿Cuáles fueron los efectos en la salud física?
5	¿Cuáles fueron las reacciones en la familia?
6	¿Quiénes le apoyaron en esos procesos?

7	¿Qué tipo de acompañamiento de la institución q lo atendió?
8	¿Cómo ha cambiado su vida?
9	¿Qué otro efecto puede mencionar?

¡¡ Muchas Gracias!!

Anexo3

10.3. Lluvia de ideas

Objetivo: Sugerir técnicas psicosociales de atención a niños ante la separación de sus padres

- Cinco palabras que describan acciones para mejora el acompañamiento a familias en condición de separación

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

- Describa por que se ocurrieron esas palabras.

- Mencione en cinco palabras que cambiaría de su separación.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

- Que sugiere para que en una separación no tan sea perjudicial para las hijas e hijos.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

- Aspectos importantes a tomar después de la separación de padres que tienes hijos

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

- Acciones básicas a tomar en cuenta para la separación de padres que tienen hijos.

1. _____

2. _____

3. _____

4. _____

5. _____

¡Gracias por su colaboración

Anexo4

Registro de datos entrevista a instituciones				
Preguntas	Respuestas			
	Mi Fan Estelí.	Defensoría Pública de Estelí.	Poder Judicial.	Comisaria
1. ¿Cuál es la ruta de atención a estos casos?	Proceso de conciliación donde se invita a los tutores a realizar acuerdos voluntarios referentes a la restitución de derechos de los NNA tomando en cuenta todas las necesidades básicas incluyendo relación padre-madre-hijos. En cuanto al proceso conciliatorio tomando en cuenta la ley 870 del código de la familia en los Artos 280 al 283 habla de brindar amor, educación adecuada a los NNA, cuidado y crianza responsable, orientarles en habilidades hacia la vida y en que la separación de los padres no debe de incidir de manera negativa en el bienestar emocional de los hijos e hijas, ya que tenemos derecho a la convivencia diaria y comunicación periódica con sus progenitores.	Entrevista con el padre o madre que tiene al NNA. Presentación de la demanda a favor de menor. En caso de ser necesario ejecuta la sentencia o derivar el caso al Ministerio Publico si ha habido un incumplimiento en los alimentos.	Presento demanda. Se emplazó al demandado. Se convoca a audiencia inicial, donde se ordena estudio social con el ETA del despacho. Entrevista privada con el NNA	La institución ahora no se atiende estos casos, solo se brinda atención a problemas relacionados a violencia hacia la mujer.

Anexo 5

Registro de datos entrevista a instituciones				
Preguntas	Respuestas			
	Mi Fan Estelí.	Defensoría Pública de Estelí.	Poder Judicial.	Comisaria
2. ¿Cuál es la prioridad de atención en las situaciones de separación ?	El proceso de conciliación de conciliación se convoca para tramitar cuidado- crianza, pensión de alimentos, salud y educación pero un aspecto relevante es la comunicación régimen de la comunicación y visitas el derecho a la relación padre-madre- hijos. Ahí es donde se fortalecen los vínculos afectivos entre NNA con sus padres y en caso de la separación se extiende el derecho a la relación y comunicación con la familia materna y paterna, siempre y cuando no represente un riesgo en la estabilidad emocional del NNA	La prioridad es garantizar el bienestar del menor, que tenga derecho a un techo y a una alimentación adecuada a su edad, garantía de derechos a salud, educación, recreación y comunicación con la familia.	Según el estudio y social se ordena atención psicológica consejería familiar según los recomendaciones.	No se obtuvo respuesta de esta institución.
3. ¿Cuál es la función de la metodología y que aspectos garantiza?	Garantiza la restitución de derechos de los NNA, tomando en cuenta el interés superior basada en el código de la niñez ley 287 y ley 870 código de la familia	Es una ruta de atención integral bajo la coordinación con otras instituciones. Garantía de salud,	Según el caso se define la metodología visitas sociales entrevistas, pruebas psicológicas,	No se obtuvo respuesta de esta institución.

		educación, recreación, alimentación y cuidado de sus progenitores.	etc. Garantiza cuidado relaciones afectivas idóneas al NNA.	
--	--	--	---	--

Anexo 6

Registro de datos entrevista a instituciones				
Preguntas	Respuestas			
	Mi Fan Estelí.	Defensoría Pública de Estelí.	Poder Judicial.	Comisaria
7. ¿Cuáles son los conflictos que debe resolver con los procesos de separación?	La comunicación entre los padres, ahí depende de que los NNA se les favorezca a su desarrollo integral, estabilidad emocional, el tener un buen dialogo va a permitir realizar acuerdos mutuos. Un hogar se construye con amor.	Durante el proceso de separación tratamos de responder al problema de quien conserva el cuidado y crianza del menor, el régimen de comunicación y visita, el pago de una pensión alimenticia, los derechos de salud y educación, garantía de una vivienda digna. Si hay problemas de	No se obtuvo respuesta de esta institución.	No se obtuvo respuesta de esta institución.

		violencia los remitimos al Ministerio Publico, Comisaria de la Mujer, Ministerio de la Familia.		
--	--	--	--	--

Anexo 7

Registro de datos entrevista a instituciones				
Preguntas	Respuestas			
	Mi Fan Estelí.	Defensoría Pública de Estelí.	Poder Judicial.	Comisaria
4. ¿cuenta con un equipo multidisciplinario para la atención de estos casos?	se cuenta con la atención de las y los analistas en atención familiar quienes realizan conciliaciones, consejerías familiares y escuela de valores cada uno tiene profesión dos en sociología, seis psicólogos y un abogada	No contamos con un equipo multidisciplinario o es una debilidad institucional.	Si el ETA del despacho colabora con la investigación de los asuntos más relevantes que ameriten estudio social	No se obtuvo respuesta de esta institución.
5. ¿En qué atención se trabaja directamente con el NNA y se le brinda acompañamiento?	En consejería familiar Institucional la cual es un proceso voluntario.	En vista que no contamos con un equipo multidisciplinario o no podemos dar el seguimiento que necesitan.	Se trabaja directamente con el NNA y el seguimiento es a través del MIFAN y centro de salud de cada municipio solo investigamos pero resuelve el caso	No se obtuvo respuesta de esta institución.
6. ¿Según sus experiencias cuáles son los efectos de la separación de los	Inestabilidad emocional, depresión, ansiedad, en algunos momentos los NNA son manipulados emocionalmente al recibir información negativa en cuanto a	Rebeldía, depresión, falta de apetito, agresividad, aislamiento social y bajo rendimiento	Si es una separación traumática, genera ansiedad bajo rendimiento académico, repudia, desvalorización	No se obtuvo respuesta

padres en la vida de los hijos e hijas?	la separación.	académico.	hacia cierta figura paterna o materna	
---	----------------	------------	---------------------------------------	--

Datos generales de la muestra

Anexo 8

Datos Generales										
No :	Genero	Edad	Oficio	Escolaridad	Hijos		Edad de hijos	Tiempo de Convivencia con la pareja	Edad del padre	Tiempo de separados
					F	M				
Barrió Estelí Heroico.										
1	Femenino	23 años	Obrera	Universitaria	1		4 años	Año y medio	26 años	3 años
2	Femenino	24 Años	Impulsadora	3er año de secundaria	1		1 año	3 Años	22 años	2 Años
3	Femenino	38 años	ama de casa	Bachiller	1	1	14 y 16 años	20 años	40 años	1 año
4	Masculino	32 años	Obrero	4to de secundaria	1		10 años	5 años	26 años	3 años
5	Masculino	44 años	Chofer	3er año de Agricultura		2	13 y 15 años	6años 1/2	27 años	8meses
6	Masculino	30años	Albañil	Bachiller	1		7 años	4 años	27 años	1 año

Registro de Entrevista a Familias

Anexo 9

Registro entrevista a familias.									
Nu mer o de mue stra	1. ¿cuále s fueron los motivo s de la separa ción?	2. ¿cuál fue la prime ra reacci ón de sus hijos?	3. ¿cuále s fueron los efectos emocio nales ejempl o?	4. ¿cuál es fuero n los efecto s en la salud física ?	5. ¿cuáles fueron las reaccio nes en la familia ?	6. ¿quién es le apoya ron en esos proces os?	7. ¿qué tipo de acompañ amiento recibió de la institució n que lo atendió?	8. ¿cómo ha cambiado su vida?	9. ¿qué otros efectos puede n menci onar?
1	Maltrato psicológico, problemas psicológicos, tomador.	Minia lo rechaza tenía seis meses.	tristeza llanto, confusión,	pérdida de peso	Alegría	mi abuela, mi mama,	mi familia pensión de alimento	tengo más libertad y más tiempo para jugar con mi hija	quisiera que me mantuviera para atender a mi hija
2	Por infidelidad y cambio totalmente no conveniente para su familia	lloraba mucho cuando le mostraba fotos de su papa se ponía	al mostrarle fotos lo reconocía y se ponía feliz	ninguna	normal discusiones	mi mama sin instituciones	ninguna	trabajo y asumir muchas responsabilidades económicas para garantizar el bienestar de mi hija	me sentía triste y a la vez con cólera

	a.	feliz							
--	----	-------	--	--	--	--	--	--	--

Anexo 10

Registro entrevista a familias.									
nu mer o de mue stra	1. ¿cuále s fue ro n los motiv os de la separ ación?	2. ¿cuál fue la prime ra reacci ón de sus hijos?	3. ¿cuále s fue ro n los efecto s emoci onales ejemp lo?	4. ¿cuá les fuer on los efect os en la salu d física ?	5. ¿cuáles fueron las reaccio nes en la familia ?	6. ¿quié nes le apoya ron en esos proce sos?	7. ¿Qué tipo de acompañ amiento Recibió de la institució n que lo atendió?	8. ¿cómo ha cambiad o su vida?	9. ¿qué otro efecto puede menci onar?
3	Porque mi pareja era alcohólica.	Bajo rendimiento académico, Depresión	poca tolerancia (no permiten que se les corrija) Alteración de humor (pasaba de estar triste a	baja n de peso	al princi pio se empeor o la comuni cación, pero hace cuatro meses ha mejóra me	Famili ares, amista des, docent es escola res.	ninguno	Ahora estoy más tranquila porque no estoy lidiando con un bolo.	-

			alegre)						
4	celos enfermizos	no me dejé ver a mi hija	Depresión	Falta de apetito	Discordia	amistades	ninguno	grandemente pero de manera negativa	-
5	infidelidad	anegación no aceptación la separación	aislamiento, carácter intolerante	falta de apetito	poco espacio de reflexión	no se contó con ningún apoyo	me llamaron por pensión de alimentos al Mi Fan	extraño estar en casa con mis niños	

Anexo 11

Registro entrevista a familias.									
nu mer o de mue stra	1. ¿cuáles fueron los motivos de la separación?	2. ¿cuál fue la primera reacción de sus hijos?	3. ¿cuáles fueron los efectos emocionales ejemplo?	4. ¿cuáles fueron los efectos en la salud física?	5. ¿cuáles fueron las reacciones en la familia?	6. ¿quiénes le apoyaron en esos procesos?	7. ¿Qué tipo de acompañamiento Recibió de la institución que lo atendió?	8. ¿cómo ha cambiado su vida?	9. ¿qué otro efecto puede mencionar?
6	Fui infiel, no cumplí a con todas mis obligaciones familiares.	llanto, depresión me decía que no me fuera abraza y lloraba cuando me miraba, confusión por la situación	llanto continuo tristeza se apegaba a mí porque como solo llegaba en ratitos a verlo	bajo de peso y se enfermaba más seguía	hablaban mal de mí delante de mi hija le metían cuento a mi ex, tuve pleitos con la familia de ella por chismes	mi familiares y amistades	ninguno	el tiempo que paso con mi hija es menos ahora trabajo más y le ayudo económicamente	quisiera pasar más tiempo con ella pero siempre estoy ocupado

Anexo 13

Registro de lluvia de Ideas.

Registro de datos de lluvia de ideas.						
Ítems	Respuestas					
	1f	2f	3f	1m	2m	3m
Cinco palabras que describan acciones para mejorar el acompañamiento a familias en condiciones de separación.	Amor, compañía, distracción, diversión, paz.	madurez, tranquilidad, relación familiar	terapias, consejos, compartir responsabilidades	Comunicación, madurez, comprensión, amor, tiempo.	consejería familiar, promover la importancia de la unión familiar, visitas constantemente, promover valores,	tranquilidad, comprensión, tiempo y amor paciencia
Describe porque se le ocurrieron esas palabras.	porque son claves para tratar de llevar una vida más plena y de atracción	por qué el no puso estas en práctica cuando nos separamos	porque siempre es buena la ayuda de profesionales	tiempo porque no lo tuve con mi hija, la comunicación porque siempre es muy complicada	para promover la importancia de la unión familiar	porque es importante para el bien de la niña
mencione en cinco palabras que cambiaría de su	Actitud negativa, idioma corporal, celos, fallas, tener trabajo,	No me alteraría, discusiones de mi hija,	el tiempo que aguante el alcoholismo, mala	Infidelidad, irrespeto, personalidad agresiva,	el tiempo que desperdicie en negocios malos, las afectaciones	los pleitos en presencia de mi hija los chismes de la familia

separación	situación económica.	establecer acuerdos.	vida	baconal, celos posesivos	a los niños, maltratos, individualismo, ego	
------------	----------------------	----------------------	------	--------------------------	---	--

Anexo 14

Registro de datos de lluvia de ideas.						
Ítems	Respuestas					
	1f	2f	3f	1m	2m	3m
Que sugiere para que en una separación no sea tan perjudicar para las hijas e hijos	Alejamiento temporal, paciencia, visitar lugares, atención psicológica, aceptación.	prestarle la niña, que se relacione con su familia, quedar siempre de acuerdo,, tener buena comunicación	Charlas psicológicas, capacitaciones, talleres, actividades extra curriculares, recreación sana.	amistad entre la ex pareja, buena comunicación, responsabilidad compartida, establecer acuerdos y cumplirlos	Respeto, tolerancia, integridad, unión familiar, buena comunicación.	hablar tranquilos cuando los hijos no están pensar en los hijos ante cualquier decisión
Aspectos importantes a tomar en cuenta para la separación de parejas que tienen hijos.	Educación, amistad, integración, responsabilidad compartida, cumplimiento de acuerdos.		Mejorar la comunicación, adaptarse al cambio.	Cuido y crianza, compartir tiempo, evitar enfrentamiento en presencia del niño, evitar	ser responsables, dedicar tiempo a los hijos ir a las reuniones escolares	ser responsable dedicarle tiempo a los hijos tener buena relación con la madre o padre

				caer en vicios, evitar la soledad.		
--	--	--	--	------------------------------------	--	--

Anexo16

Registro de datos de lluvia de ideas.						
Ítems	Respuestas					
	1f	2f	3f	1m	2m	3m
Acciones básicas a tomar en cuenta para la separación de padres que tienen hijos.	casa, comida, educación, trabajo ,amor para los hijos	Responsabilidad, siempre salir a pasear con sus hijos, amor, aprecio hacia el bebé, no desobligarse es responsabilidad de ambos.	No descuidar los hijos, no culpar a los hijos, buscarles apoyo emocional.		atención psicoterapeuta	definir responsabilidades y no olvidarse de los hijos compartir tiempo con ellos